

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año X

Zaragoza - Sábado, 20 de enero de 1934

Núm. 2.564

COMENTARIO

EL DISPARATADO DECRETO RELACIONADO CON LOS PORTEROS

Diffícil es hallar un punto merecedor de aprobación en el decreto relacionado con la obligatoriedad de que haya portero en todas o casi todas las casas. Para Zaragoza el conflicto tiene transcendencia, tanta que puede creerse o que el decreto no tendrá cumplimiento o que los propietarios burlarán la determinación legal. Creemos que a los propietarios modestos les será imposible cumplirla.

Hay una razón firme: la económica. Hay otra razón: la moral. La primera hace que unos nueve mil propietarios zaragozanos no puedan tolerar pasivamente el déficit que gravita sobre ellos, porque las rentas son exiguas y porque, en muchas ocasiones, no cobran de quienes resulta imposible el cobro, pues hay familias en paro forzoso desde hace muchos meses. No han de pagar los que no pueden comer. La segunda pugna con el sentimiento general de las gentes, tanto propietarios como inquilinos. Pues el portero, a juzgar por las determinaciones del decreto, será no un agente de la autoridad en el buen sentido que el agente y la autoridad deben tener, sino en el de fígón, en el de soplón, que puede ocasionar gravísimos disgustos a quien no los merece porque no ha delinquido ni siquiera entra en la categoría de los sospechosos. La mala fe de un portero, sobre todo en barrios modestos, donde, a veces, la elección de persona habría de recaer en quien no por no tener antecedentes policíacos no merecería tenerlos, quedaría reducida a la nada.

Hagamos las salvedades necesarias, pues entre los porteros hay gentes buenas hasta la excelencia; pero nadie olvide que es preciso una selección de personas, hecha concienzudamente por los propietarios, para desempeñar el delicado puesto. Sin esta depuración, difícilísima en el caso que comentamos, el dueño de los edificios y los inquilinos estarían a merced de quien, por arte de un decreto, queda convertido nada menos que en agente de la autoridad. Y este carácter no puede, no debe darse a gentes que, lo afirmamos, no podrían tener la serenidad imprescindible. En suma: el decreto crea un alcahuete de chismes y cuentos de vecindad, chismes y cuentos que pasarían a los comisarios de Policía, los cuales se verían agobiados por la suma de falsedades y suposiciones que podían desviar el buen juicio del hombre avezado a la labor investigadora y llevarle hacia el perjuicio de gentes honradas. Repetimos: millares de propietarios se verán gravados en proporción desmesurada, imposible de sostener, y muchos más inquilinos verán con repugnancia la imposición que llevará, es incuestionable, aumento en los alquileres y una persona a la puerta de la casa para fisionear todos los dolores, todas las miserias y todas las intimidaciones.

Los propietarios de mejores edificios tienen porteros, por necesidad, y han seleccionado en la forma necesaria para el mejor servicio de los inquilinos. A tales señores no les afecta el decreto. Sólo comprenderá los modestos y los pobres—hay propietarios pobres que viven menos mal con la ayuda de lo que lograron con sus modestísimos ahorros—, a los que no tienen dinero para sufragar un servidor... que no serviría para nada bueno. La propiedad urbana no puede soportar nuevos gravámenes.

Los inquilinos verán pesár sobre sí la mirada inquisitiva de un portero que, desde luego, apenas puede tener idea de lo que significa la buena autoridad.

Nos argüirán que el vecino honrado no puede temer del portero. El argumento es falso. No basta ser honrado, sino que al portero le parezca y, además, el bueno sentirá sobre sí el peso de los fisioneros de una persona que meterá la nariz y la mirada en lo más hondo del hogar.

El decreto determina que el obrero parado podrá vivir en un piso sin pagar alquiler en tanto que no reanude el trabajo. Muy humano. Pero no es humano que, como ocurre en millares de casas de Zaragoza, el propietario no cobre y haya de sobrecargar sus gastos con un portero, que no le sirve para nada, al que deberá dar dinero y habitación. Proseguiremos el comentario.

HECHOS

EN LO OSCURO DE LA CARIDAD

Zaragoza ostenta con dignidad su título de Muy Benéfica. En cualquier momento surge la iniciativa en las esferas oficiales, en Centros o entidades particulares, o, simplemente, en un grupo de personas, de recaudar fondos destinados a socorrer a quienes se encuentran en situación precaria.

Esta clase de iniciativas encuentran, para satisfacción de los zaragozanos, la cooperación de buen número de personas que, independientemente de los organismos constituidos para tales fines, quieren aportar, en la medida de sus posibilidades, algo material que lleve un poco de alegría a los hogares donde hay miseria.

Tan lisonjera es la impresión de este desbordamiento en favor de los necesitados, que, bien organizado y sin los grandes inconvenientes que lleva consigo, podría bastar, sin duda alguna, para apartar el fantasma de la angustia extrema del hambre.

Y, sin embargo, la realidad—cruda siempre—se obstina en demostrarnos que, pese a esos buenos sentimientos, la Misericordia existe. Como causa que la determina podemos señalar, única y exclusivamente, la serie de dificultades con que, inevitablemente, se tropieza en el ejercicio de la caridad.

San, a nuestro juicio, esenciales la vanidad, la malicia y el egoísmo. Flaquezas humanas que dificultan lo que bien pudiéramos llamar provechamiento integral de los sentimientos caritativos del pueblo.

Señalamos, además, la malicia y el egoísmo, porque de una manera clara y terminante se manifiestan en quienes pretenden para sí lo que en parte corresponde o puede corresponder a los demás.

No negaremos la existencia de una necesidad. En lo más íntimo de nosotros hay una humana inclinación por la angustiosa situación de muchas familias. Pero es muy corriente el caso de que cada uno de los miembros de una familia numerosa se dirija en petición de socorros adviniendo que tiene que atender al sostenimiento de los suyos. No falta quien para justificar su autocalificación de pobre vergonzante no vacila en poner en entredicho la honorabilidad de sus antepasados. Tampoco nos es desconocido el caso de que quienes cobran del presupuesto nacional, capítulo de clases pasivas, se olviden—a veces—de desdichados que no tienen otro amparo que el de la misericordia pública.

Y todo, absolutamente todo, es muy lamentable, porque contribuye a derrumbar cuanto se ha pretendido hacer con el más loable de los propósitos.

V. M.

La Comisión de Agricultura se ocupa del cultivo intensivo

MADRID. — Se ha reunido la Comisión de Agricultura, dictaminando sobre el proyecto del Gobierno para la intensificación de cultivos en Extremadura.

El dictamen coincide con el proyecto del Gobierno, recogiendo además propuestas de la minoría popularagraria y otras de la minoría socialista para asegurar la permanencia de los cultivadores hasta el 30 de septiembre, como mínimo, así como igualmente los derechos de los propietarios para percibir la renta



ES PELIGROSO

NADA MAS QUE PALABRAS

El Gobierno francés ha decidido proseguir con Alemania las conversaciones de orden diplomático por la vía ordinaria de las cancelleías. Pero ha declarado al mismo tiempo que no cree posible abrir negociaciones acerca del desarme fuera de la S. de N.

Esto significa, en lenguaje claro, que el Gobierno, después de examinar las proposiciones alemanas, se ha apercibido de que toda negociación por separado era muy peligrosa y no podía conducir a nada. Conociendo su propia debilidad ha preferido no entablarlas a exponerse a incluirse en el trance de decir sí o no. Un Gobierno sagaz lo que desearía y lo que, procediendo enérgicamente, hubiera hecho es tomar una posición fija desde el principio. Era una solución decir inmediatamente que Francia no aceptaba negociaciones al margen de sus amigos y sus aliados y que toda conversación debería tener por punto de partida el respeto a los Tratados. No era otra cosa que invitar a Alemania a hacer proposiciones, y, al ser estas proposiciones inaceptables, proclamarlas como tales públicamente.

Cogido entre deseos contradictorios, incierto y dividido, el Gobierno dejó al embajador de Francia al cuidado de desenvolverse. ¿En qué medida la memoria alemana es una simple nota destinada a fijar las ideas de un posible "pour parler"? ¿En qué medida es un prólogo de negociaciones? Se ha dejado estar estas cosas en la vaguedad. Y la misma memoria francesa puede ser considerada como unas instrucciones para uso de un embajador o como una respuesta a la memoria alemana. Todo esto no brilla precisamente por su claridad. Lo que queda más neto por el instante es la conclusión. El Gobierno juzga oportuno tratar las cuestiones por negociación de Gobierno a Gobierno, y no quiere apartar los ojos de la S. de N.

De este modo aplaza las dificultades, pero no resuelve ninguna. En Ginebra, efectivamente, el Gobierno encontrará los mismos problemas y habrá de tomar decisiones en cuanto a la reducción de armamentos. Reencontrará, pues, la situación de 14 de octubre. En esta fecha Alemania ha abandonado Ginebra, la S. de N. y la Conferencia del Desarme porque no quiere fórmulas limitativas y controladoras imaginadas por juristas internacionales. ¿Existe alguna razón para creer que aceptará mañana lo que ayer ha rehusado? Tiene una voluntad clara: desarmar a su gusto, y si le es posible, disminuir la potencia militar de sus vecinos. ¿Puede imaginarse que por el placer de retornar a Ginebra va a renunciar a sus planes? Lo auténticamente pueril en la respuesta del Gobierno francés es que deja adivinar reservas de pensamientos bastante sospechosos.

La posición del Gobierno francés sería mucho más fuerte y mucho más franca si, de acuerdo con sus aliados, declarase que se atiene a la política de Ginebra porque la Sociedad de las Naciones es el instrumento conservador de los Tratados. Alemania no quiere esto, porque su filosofía política le lleva a no parar mientes en los pequeños países y a hacer que prevalezca el imperio de la fuerza.

Mientras que el Gobierno francés no se decida a decir a Ginebra la verdad sobre los fraudes de Alemania, sobre los armamentos de Alemania y sobre los propósitos del germanismo, no hará más que perder el tiempo y abocarse a compromisos exentos de gloria. La Sociedad de las Naciones será el guardián de la nueva Europa o no será nada, y entonces sucumbirá bajo los golpes de los que, precisamente, quieren arruinar esta Europa forjada en los Tratados.

ANDRE CHAUMEIX

PARA DISCUTIR ASUNTOS DE TRANSCENDENCIA

Convocan a los remolacheros de Aragón, Rioja y Navarra

Por medio de la Prensa regional, que presta acogida tan atenta a los asuntos remolacheros, nos dirigimos de nuevo a todos los pueblos de la zona para encarecerles una vez más su asistencia a la Asamblea, el próximo domingo día 21.

Recordamos a todos que deberán asistir a la reunión dos representantes de cada pueblo, con sus credenciales en la forma en que se determinaba por nuestra nota anterior.

No se olvide que estos representantes han de discutir y han de traer un criterio sobre puntos de tan sensacional importancia como la distribución de los cupos de producción para la próxima campaña y el precio a que la contratación ha de verificarse. Conviene, por tanto, que todos los pueblos, absolutamente todos, asistan a esta asamblea en que pueden tomarse determinaciones decisivas en asuntos que tanto les interesan.

LA COMISION REMOLACHERA

Cero en puerta

Por "Teix"



—¿Está usted seguro de que es Africa?

—Sí, señor. (¡Sólo falta que me pregunte si hay prisioneros!)

Impresiones y noticias zaragozanas

AL DIA

Los vecinos, el Ayuntamiento y el agua

Exponiamos anteayer en estas mismas columnas los perjuicios que origina al contribuyente el cobro acelerado de las tarifas de agua y vertido, y volvíamos a insistir en la abusividad de éstas, tan comentada en su día.

Hemos de reincidir en el comentario, para derivarlo hacia otros extremos no menos interesantes.

Son estos: El pago por tarifas sobre la renta, como el tanto alzado para los industriales, es absurdo, por no guardar relación alguna con el consumo de agua.

Ofrece entre otros inconvenientes el de que no se regula el consumo y se deja su explotación en manos de los usuarios.

La única base racional para la tributación por agua es el establecimiento del consumo a caño libre con contador. Según las características del abastecimiento cabe favorecer con tarifas de bonificación el consumo grande, evitando el derroche de líquido y señalando un consumo mínimo para evitar el ahorro excesivo conducente a toda suerte de epidemias por carencia de higiene.

Este sistema sería el único que permitiría una explotación eficaz de los servicios.

Desde luego el contador de agua habría de ser divisionario, es decir, uno para cada vivienda y no uno para cada casa.

Es indiscutible que las tarifas habrían de establecerse en forma que los ingresos cubran el servicio, nunca constituyendo una fuente de ingresos y un sostén del presupuesto municipal.

Este es el problema en pocas palabras y la solución única que nos parece existe. Estúdiela el Ayuntamiento y vea de resolverla.

No damos por terminado el asunto. Otro día lo estudiaremos en su tercer aspecto: agua que se paga y que no puede beberse por sus malas condiciones y por la escasez con que llega al vecindario.

LO PIDE EL VECINDARIO

Deben evitar que los gitanos acampen dentro de la ciudad

Llegan a nosotros diversas quejas de vecinos de calles enclavadas dentro del casco de la ciudad, manifestando que desde hace tiempo vienen sufriendo las inevitables molestias de los campamentos de gitanos.

Es su opinión, que compartimos, que las familias trashumantes deben tener un lugar indicado, extramuros de la ciudad, para instalar sus campamentos; pero debe prohibirse que se instalen en las calles zaragozanas y ocasionen a los vecinos las molestias consiguientes.

Uno de los lugares preferidos por estas familias para su acampada son las rondas. En la calle del Asalto y Monreal nunca faltan campamentos en las aceras de la calle, y junto a las fachadas de las casas allí situadas plantan sus cachivaches y obstaculizan el tránsito.

Es necesario que de una vez se resuelva este viejo problema que tiene trastornados a muchos vecinos zaragozanos que pagan cédula y contribución.

Los gitanos deben acampar, si quieren, en las afueras de la ciudad, de no tener domicilio y carta de ciudadanía.

Es una limpieza que dice mucho por el nombre de la ciudad y que agradeceremos todos.

A la autoridad competente elevamos esta petición.

ARRIENDO

Almacén con vía apartadero y un local propio para vaquería. Razón: Avenida de Madrid, 83 pral.

DESPUES DEL ATENTADO DE ANTEANOCH

Hasta el momento actual no han detenido al agresor del estudiante señor Baselga

MEJORA DE DON MANUEL BASELGA

Ayer, por la mañana, en la lista fijada en la clínica del doctor Lozano, figuraba esta nota:

"El enfermo don Manuel Baselga ha pasado la noche en estado gravísimo.

A las siete de la mañana comenzó a mejorar y actualmente se halla en estado menos grave, aunque las heridas de la espalda no han podido ser reconocidas convenientemente, porque el estado del enfermo no lo permitía.

Anoche, a las tres de la madrugada, se le hizo la transfusión de sangre para combatir la anemia producida por la hemorragia."

La transfusión de sangre fué realizada por el doctor Machetti, por indicación del doctor Lozano.

CON EL PACIENTE HERIDO

Don Manuel Baselga está constantemente acompañado por sus padres, hermanos doña María del Pilar, don Antonio, don Mariano, don José Luis y don Angel; hermanos políticos, otros familiares y amigos íntimos.

DATOS MEDICOS

Si la mejoría prosigue se hará una radiografía para localizar los lugares donde están alojados los proyectiles, que se supone son cuatro.

Por cierto que una de las heridas en el lado derecho del pecho ofrece en su orificio de entrada algún desgarramiento, producido, sin duda, por el proyectil que le hirió después de rebotar en la segunda puerta del bar y sufrir entonces la bala un aplastamiento en su extremo superior.

CONDOLENCIAS

Fuó ayer la clínica del doctor Lozano lugar de un verdadero jubileo.

Personas de toda clase y condición acudieron a testimoniar sus condolencias a la familia de don Mariano Baselga Ramirez, por el atentado de que había sido víctima su hijo don Manuel.

Entre los que concurrieron figuraban numerosos compañeros de estudios y escolares de todas las Facultades, Escuelas, Institutos y Centros de enseñanza en Zaragoza.

Las listas, colocadas en el primer piso de la clínica, tenían que ser con frecuencia renovadas, llenas de firmas.

También al domicilio particular de los señores de Baselga acudieron numerosas personas a testimoniarles su sentimiento.

De numerosas localidades han recibido también muy expresivas manifestaciones de condolencia.

ACTUACIONES JUDICIALES Y POLICIAICAS

Prosiguieron ayer con actividad las actuaciones judiciales y de la Policía gubernativa.

El juez del distrito tercero, magistrado don Pablo de Pablos, con el actuario don Epifanio Magro, evacuó gran número de diligencias sumariales.

Tomaron declaración a los amigos y acompañantes de don Manuel Baselga, a clientes, propietarios y dependientes del bar-café Baviera.

También, por la mañana, en dicho establecimiento, realizaron una interesantísima impección ocular.

Por su parte, los funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, dirigidos por el comisario-jefe don Francisco Fernández Prados, prosiguieron sus indagaciones, que pudieran ser pronto culminaran en franco éxito.

LOS IMPACTOS EN EL BAR

Ayer fué recogida una bala, calibre siete, de las disparadas por el agresor.

Apareció en Baviera, cerca del mostrador, debajo de un diván.

Se podían apreciar con toda claridad algunos impactos en el establecimiento.

Una rozadura se veía en la madera de la segunda puerta de cristales, correspondiente a la cancela de acceso al bar.

Pudo marcarse al disparar el agresor con la puerta recayente al porche abierta y al cerrarse la segunda puerta.

Al rebotar la bala fué a chocar con la pata de una silla colocada cerca de la puerta, en su frente lado derecho.

Otro proyectil chocó con la cristalera de fondo del mostrador.

Causó un orificio estriado en el espejo, pero antes, en su trayectoria, alcanzó a una botella de "whisky", cuyo cuello rompió.

Fuó hallado también el plomo correspondiente a un proyectil.

Todo hace presumir que el agresor hizo, cuando menos, de cinco a siete disparos, de los cuales cuatro alcanzaron a don Manuel Baselga.

Los hallazgos hechos fueron entregados en la Comisaría de Vigilancia.

EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO VISITA AL GOBERNADOR

Anoche, en representación del Claustro universitario, visitó al gobernador civil una comisión que presidía el rector de la Universidad, doctor don Paulino Savirón.

Estaba integrada por los decanos de las Facultades de Ciencias, Medicina, Derecho, Filosofía y Letras, con el secretario general de la Universidad, señor Sánchez Peguero.

Según manifestó el gobernador a los periodistas, los comisionados le habían expresado la condolencia del Claustro por el atentado de que fué víctima don Manuel Baselga, alumno de la Facultad de Derecho.

Además se habían ofrecido para cuanto redundase en el mantenimiento de la disciplina escolar.

REPROBACION DEL SENOR ORDIALES

Al conversar con los periodistas hizo don Elviro Ordiales una enérgica reprobación del atentado.

Manifestó luego que habían estado en el Gobierno civil comisiones de estudiantes para expresar su condolencia unánime por la agresión, a su compañero señor Baselga y a la vez su protesta porque se tratase de inculpar a la F. U. E., con motivo de hechos tan execrables.

—Desde luego—dijo—, lo sucedi-

do es completamente ajeno a toda organización estudiantil.

UNA ALARMA

Ayer tarde, y como prueba de la excitación que hay de ánimos, se produjo una alarma en la plaza de Aragón y calle de Puigcerdá.

Cundió el rumor de que un grupo pretendía asaltar el domicilio social de "Falange Española", instalado en Puigcerdá, número 2.

Acudieron prontamente agentes de Policía y guardias de Asalto y se puso en claro lo acaecido.

Y fué que varios ordenanzas de la Mancomunidad del Ebro, al terminar sus cotidianas tareas, fueron en grupo para cambiar impresiones a su domicilio social, establecido en la misma casa.

Lo cual dió lugar a una mala interpretación, que pudo degenerar en un sensible incidente.

PROTESTA ESCOLAR.—NO HUBO CLASES

Ayer, por la mañana, como consecuencia del atentado acaecido anteayer, surgió la protesta escolar.

Tuvo su iniciación en la Universidad, donde se promovieron ligeros incidentes y los escolares dejaron de concurrir a las clases, como testimonio de condolencia por la agresión de que fué víctima don Manuel Ramón Baselga Yarza, alumno de la Facultad de Derecho.

Esta manifestación trascendió a las Facultades de Medicina y Ciencias, Institutos y demás Centros docentes.

Mediada la mañana, los alumnos de las diversas Facultades y Centros, en sus respectivos edificios, comentaban el suceso que ha merecido la reprobación general de los zaragozanos.

No hubo ya concurrencia de alumnos a las clases.

CONATO DE MANIFESTACION

Entre algunos escolares cundió la idea de organizar una manifestación para dirigirse en masa hasta el Gobierno civil, donde expresarían su protesta por el atentado contra el señor Baselga.

La manifestación comenzó a formarse en la plaza de la Magdalena.

Acudieron secciones de guardias de Asalto y bastó su presencia para que la iniciada manifestación se disolviera.

UNA CARGA EN LA GRAN VIA

De nuevo los estudiantes trataron de organizar la manifestación en la Gran Vía, inmediaciones de la plaza de Aragón.

Intervinieron los guardias de Asalto, que disolvieron a los manifestantes.

COMISIONES

En pequeños grupos se dirigieron los escolares, por el Coso y plaza de la Constitución, hacia los porches del Paseo de la Independencia.

De los grupos se destacaron varias comisiones, integradas por alumnos de las respectivas Facultades y demás Centros docentes.

Fueron al Gobierno civil, donde hicieron presente su enérgica repro-

PROXIMA SESION

En la Academia Aragonesa de Bellas Artes

La Academia Aragonesa de Nobles y Bellas Artes de San Luis celebrará sesión pública mañana, domingo, 21 del corriente, a las once y media de la mañana, en su domicilio del Palacio de Museos.

El académico electo, muy ilustre señor doctor don Andrés Giménez Soler, leerá su discurso de ingreso acerca del tema: "El sentimiento de la Naturaleza".

Le contestará en nombre de la Corporación el vicedirector primero de la Academia, ilustrísimo señor doctor don Miguel Allué Salvador.

Centros y sociedades

CIRCULO REPUBLICANO DE LAS DELICIAS

Aprovechando la circunstancia de encontrarse de paso en esta ciudad el artista "Estonn", esta noche, a las diez, hará su presentación en este Círculo, presentando diversos trabajos y experimentos de ilusionismo de su vasto repertorio.

La Directiva del Círculo invita a los señores socios y familias a esta velada, por todos conceptos artística.

Mañana, domingo, de diez a una de la madrugada, se celebrará un gran baile familiar, para solaz y recreo del elemento joven del Círculo.

En consecuencia de la agresión sufrida por el estado de su compañero señor Baselga, víctima del mismo.

PROTESTAS Y ACLARACIONES

La Agrupación Escolar Tradicionalista y un grupo de estudiantes nos enviaron cuartillas que no podemos publicar.

Una y otros protestan contra el atentado, a todas luces execrable, del que fué víctima el estudiante don Manuel Baselga.

Conste, pues, la protesta y hacemos hincapié en decir que la formulamos en tonos muy enérgicos. Tanto que su violencia nos impide reproducir las cuartillas.

Y también la F. U. E., en relación con el mismo lamentable suceso, hace aclaraciones en una nota. Como las aclaraciones están hechas para lo que nosotros no publicamos, nos creemos relevados de reproducir el escrito.

Por su parte, la Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos, en extensa nota, también protesta.

Gran parte de lo escrito no podemos darlo a la publicidad, porque envuelve acusaciones inconcretas. Concretémoslas los directivos y no tendremos inconvenientes en acoger sus palabras.

He aquí la parte de la nota que puede y debe recogerse:

"Condolidos e indignados por el tremendo suceso que ocupa hoy a los estudiantes, apenas nos atrevemos a enjuiciar un hecho que, por ser inusitado, por bárbaro, por nuevo, escapa de los límites máximos que habrían ocupado siempre nuestra atención.

Ante algo de esta categoría la protesta es obvia, las manifestaciones de dolor también. Sólo cabe sobreponerse a la turbación del ánimo y, con toda urgencia, que es indispensable, exigimos responsabilidades y soluciones.

Nadie se subleva contra la buena justicia; hasta los perjudicados la reconocen. Solamente los injustos privilegios provocan la lucha. Que en la conciencia de todos existiera la seguridad de estar bien regidos, de que nuestras peticiones serían estudiadas y atendidas con la equanimidad y la rapidez necesarias, y nadie, ni los perdidosos, protestarían. Pero nada de esto hay y he aquí las consecuencias. Que cada uno tome la parte que le toca".

IMPORTANTISIMA INFORMACION DE ULTIMA HORA RELACIONADA CON ESTE SUCESO, EN LA PAGINA 9

SEÑORA: Cortado y prueba de vestido o abrigo, 5 ptas. Paseo de Pamplona, 7, 3.º Teléfono 5757



A MAL TIEMPO... ASPIRINA

Para combatir con éxito rápido y seguro la gripe, los resfriados y catarrros, hace falta ASPIRINA. Tenga siempre a mano

Aspirina



La vida local y en la Provincia

DE INTERES PUBLICO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

NOTAS CALLEJERAS

Las armas entregadas en la Comisaría de Vigilancia

Anoche, en la Comisaría de Vigilancia, se facilitó a la Prensa esta nota:

Para conocimiento de los vecinos que entregaron armas en la Comisaría de Vigilancia de esta capital.

Copia de la circular inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia de 15 de julio de 1933:

"Gobierno civil de la provincia de Zaragoza. — Circular.—Intervenidas en la Comisaría de Vigilancia varias armas de fuego a individuos que no se hallaban en condiciones de usarlas se da un plazo de ocho días para que los que reúnan los requisitos legales y acrediten ser sus dueños puedan recogerlas, bien entendido que, transcurrido dicho plazo, caducará el derecho de reclamación, considerándose que renuncian a él, y se procederá a destruirlas.

Zaragoza, 1 de julio de 1933. — El gobernador, José María Díaz y Díaz Villamil".

Se hace constar que se refiere tal circular no a las armas que con carácter general fueron recogidas en toda España en el año 1931, sino precisamente a aquellas que fueron intervenidas en el año 1933 de individuos pertenecientes al Somatén, significando que la disposición inserta en la "Gaceta de Madrid" últimamente se refiere a las primeras y no a las segundas, cuya recogida fué únicamente en la provincia de Zaragoza".

Los Previsores del Porvenir

SECCION LOCAL.—ZARAGOZA

Se convoca a Junta general extraordinaria el día 20 del actual, desde las diez y media de la mañana hasta las doce y media, en el Salón Blanco, sito en Espoz y Mina, 36, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura de las proposiciones de los aspirantes a desempeñar el cargo de representante habilitado efectivo y suplente de la Sección.
- 3.º Lectura de los artículos 99, 100 y 101 del Reglamento.
- 4.º Constitución de las Mesas electorales.
- 5.º Votación.
- 6.º Nombramiento de escrutadores.
- 7.º Escrutinio.
- 8.º Proclamación de los representantes habilitado y suplente, si ha lugar.

De no haber lugar, por no tomar parte en la votación el número de asociados necesario para su validez, se celebrará el domingo, 21, nueva Junta general extraordinaria, para verificar la elección definitiva, desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde, con el orden del día siguiente:

- 1.º Constitución de las Mesas electorales.
- 2.º Votación.
- 3.º Escrutinio.
- 4.º Proclamación de los candidatos triunfantes.

INSTRUCCIONES PARA LA VOTACION

- 1.ª Los pensionistas y socios efectivos habrán de votar personalmente.
- 2.ª Los representantes legales podrán votar por sus representados y los beneficiarios por sus beneficiados, siempre que los representados y beneficiados sean menores de edad.
- 3.ª Todos los votantes han de presentar sus libretas y
- 4.ª Habrá tres Mesas electorales y podrá votarse en cualquiera de ellas.

Zaragoza, 17 de enero de 1934.— V.º B.º — El presidente accidental, Manuel Aguado.—El secretario, José Ferrández.

Los ediles trataron del Teatro Principal, de la beneficencia y de asuntos puramente administrativos

APROBACION DEL ACTA

Bajo la presidencia del alcalde, señor López de Gera, y con asistencia de 23 concejales, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria. La sesión dió comienzo a las seis y media de la tarde, dándose lectura por el secretario, señor Ibáñez Serrano, al acta de la anterior, que se aprobó unánimemente.

VOTACION DEFINITIVA

Se procedió a la tercera y última votación para la provisión de las vacantes de Alcaldía, tenencias y sindicaturas, no alterándose los anteriores resultados y quedando provistos los cargos, definitivamente, en la siguiente forma:

Alcaldía, don Miguel López de Gera; tercera tenencia, don Angel Marco; quinta tenencia, don Juan López Conde; séptima tenencia, don Rafael D'Harcourt; novena tenencia, don Simón Carceller; síndico primero, don Casimiro Sarria; síndico segundo, don Sebastián Banzo.

POR LA RESCISION DEL CONTRATO CON EL EMPRESARIO DEL TEATRO PRINCIPAL

Se da lectura al dictamen proponiendo rescindir el contrato con el empresario del teatro Principal, procediendo a la incautación de la fianza y del inmueble.

Entre otras cosas se propone autorizar a la Compañía de Camila Quiroga a actuar durante los días de hoy y mañana, gratuitamente, respondiendo de la hoja de gastos, autorizar a la Sociedad Filarmónica a dar el día 24 su concierto mensual y abrir un concursillo para la explotación del teatro por lo que resta de temporada.

A esta última parte se ofrece el señor COMET, que propone modificar el pliego de condiciones de modo que se cedan los arriendos al presunto empresario a cambio de que éste realice las obras necesarias en el inmueble.

El señor LORENTE LAVENTANA considera mejor solución la propuesta en el dictamen, pudiendo aprovecharse la propuesta del señor Comet para la próxima temporada.

El señor BANZO declara que se ha llegado a esta situación por no haberse procedido acertadamente cuando se arrendó el teatro. Dice que el actual empresario no puede rescindir el contrato con arreglo al compromiso contraído. Da lectura a las cláusulas del contrato y define las que determinan lo que él expone.

Propone dictaminen urgentemente los letrados asesores, siguiendo el Ayuntamiento los procedimientos legales para defender sus derechos.

El señor LORENTE LAVENTANA rechaza todo temor, por haber informado en la Comisión el secretario, señor Ibáñez Serrano.

Se aceptan las sugerencias del señor Banzo, quedando retirado el dictamen, que se someterá nuevamente

al Ayuntamiento con las modificaciones apuntadas.

Respecto a la actuación por dos días de la Compañía Quiroga y al concierto de la Filarmónica se autoriza a la Alcaldía a realizar determinadas gestiones que eviten queden mermados los derechos del Ayuntamiento.

EN RELACION CON UNOS AUMENTOS

Se discute largamente el dictamen proponiendo se amplíe, por el tiempo de la actual gestión, el acuerdo relativo al aumento de una peseta diaria con cargo al Ayuntamiento, a los celadores provisionales de vinos en un ochenta y cinco por ciento y en un quince a la entidad afianzadora.

Fué combatido por los señores BANZO y CASTILLO, siendo desestimado totalmente.

Tras algunas aclaraciones al dictamen se acuerda incluir en el primer presupuesto que se confeccione la cantidad de 10.000 pesetas con que el Ayuntamiento subvencionó la primera Conferencia Económica Aragonesa.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor López de Gera informa a los concejales respecto a los ruegos que le hicieron en la sesión anterior.

HOMENAJE A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El señor URIARTE propone se coloquen unos discos de laurel en la presidencia del salón de sesiones, con los nombres de Galán y García Hernández.

Ruega el ALCALDE al Sr. Uriarte reproduzca su propuesta en el período de mociones.

LA CONSTITUCION DE LA JUNTA DE ABASTOS

El señor RUIZ pide al alcalde se informe respecto a la constitución de la Comisión de Abastos.

La Alcaldía da cuenta de haber presidido dos Comisiones de Abastos y advierte al Sr. Ruiz que la Junta de Abastos puede funcionar aun cuando no asistan todos los vocales que la integran.

MOCIONES. — MEJORA URBANA

Propone el Sr. COMET, en forma verbal, se gestione por la autoridad militar que proceda, se retire a la línea un pequeño trozo del inmueble en el que está establecido el cuartel de San Lázaro.

REPRODUCCION

Reproduce el señor URIARTE su propuesta sobre el homenaje a Galán y García Hernández.

El señor BANZO se une a la moción del señor Uriarte, ampliando la propuesta a la colocación de un retrato del jefe del Estado.

REORGANIZACION DE LA BENEFICENCIA

Presentan una los señores SAINZ DE MEDRANO y CASTILLO, en la

que proponen evitar los abusos existentes entre los acogidos a la Beneficencia municipal, algunos de los cuales tienen medios económicos que les permitirían prescindir de este servicio.

A este objeto proponen se designe una ponencia integrada por representantes de la Comisión de Gobernación, concejales médicos, médicos de la Beneficencia de la capital y de los barrios, que en plazo breve proceda a la revisión de las listas de inscritos en la Beneficencia.

MEJORA PEDAGOGICA

La minoría socialista presenta una moción proponiendo se construya en lo que fueron depósitos de agua del grupo Costa un pabellón para establecer las enseñanzas complementarias de talleres de imprenta y carpintería y la escuela maternal.

Para ello la oficina de arquitectura redactará el correspondiente proyecto, debiendo ser incluido en el primer presupuesto extraordinario que se confeccione.

Se asocia a la propuesto el señor BANZO.

El señor CASTILLO pide se declare urgente la moción.

El señor BANZO dice que en la moción se propone, en realidad, el cumplimiento exacto del Reglamento, aun cuando encuentra admisible aquélla.

La moción se aprueba y las restantes son tomadas en cuenta.

La pintura de los autobuses de servicio urbano

Ahora que hemos comenzado en una cruzada de perfección y adorno urbano, gracias al entusiasmo del joven y nuevo alcalde, es preciso señalar cuantos defectos visibles puedan influir en retardar la llegada de esta perfección que todos deseamos.

Vamos a referirnos al lastimoso estado de pintura de algunos autobuses del servicio urbano, que circulan por calles céntricas con manifiesto desdoro de lo que debe ser un vehículo destinado a dicho servicio.

Por lo general son magníficos los autobuses de algunas líneas; pero estos que señalamos, a poco que se fije el viandante, encontrará que no son dignos de figurar en el lote de los nuevos medios de transporte de viajeros.

Pedimos un poco de pintura, un arreglo de las abolladuras de dichos coches y un poco de limpieza en su interior, ajustándose a la reglamentación de higiene establecida para los coches de servicio público.

Sabemos que esta queja será recogida por la Alcaldía y ordenará subsanar este defecto. Pero no sería precisa su intervención si los concesionarios pusieran un poco de cuidado en sacar al servicio los coches en perfecto estado de presentación y con su interior limpio e higienizado.

Un poco de buena voluntad y en poco tiempo ganaremos en el aspecto de limpieza y ornamentación ciudadana todo lo que llevábamos de retraso.

TRIGUERAS

Prórroga del plazo de declaración de existencias de trigos

En la "Gaceta de Madrid" del día 18 del actual se publicó una orden del día 17 por el Ministerio de Agricultura disponiendo queden exentos de las sanciones correctivas del decreto de 24 de octubre de 1933 ("Gaceta" del 26) todos los agricultores obligados a presentar las declaraciones juradas de existencias de trigo en las Alcaldías respectivas y que no lo hubieran hecho, siempre que lo efectúen hasta el 31 del corriente mes de enero; los que ya hubieran presentado la declaración solamente vendrán obligados a aportar, dentro de la misma fecha señalada anteriormente, la relación de la cantidad de trigo que posean en el momento de hacer esta segunda declaración.

Todos los fabricantes de harinas, incluso los pequeños molinos, presentarán igualmente en los Ayuntamientos respectivos, antes del día 31 de enero actual, la declaración jurada de existencias.

Igual obligación se impone a los comerciantes, aunque no sean agricultores o harineros, pero que ofrezcan la consideración de tenedores de trigo por cualquier concepto.

Los Ayuntamientos confeccionarán los resúmenes de las cantidades declaradas sobre el trigo en su término municipal, remitiéndolos, dentro de los cinco primeros días del próximo febrero, a la Sección provincial de Agricultura del Gobierno civil.

Por el señor gobernador civil, a propuesta de las Alcaldías o a su propia iniciativa, se aplicarán con todo rigor las sanciones correctivas procedentes, y por el Ministerio del ramo, previo acuerdo del Consejo de ministros, podrán imponerse mayores sanciones que la gubernativa, llegándose incluso hasta la pérdida del 50 por cien del valor de la cantidad de trigo falseada, en más o en menos de la que conste en declaración jurada, a cuya finalidad, terminada la fecha de 31 de enero actual, se procederá por el Ministerio expresado a las investigaciones que sean precisas, inspeccionando toda clase de locales, incluso los particulares, en los que se supongan se encuentra almacenado dicho cereal.

Todos los fabricantes de harinas, atentos a lo dispuesto en el artículo séptimo del decreto de 24 de octu-

bre del año último, deberán mantener constantemente la provisión o "stock" de trigo y harina que se señala en dicho precepto legal, lo que podrá ser objeto de comprobación y de imposición, en su caso, de las correspondientes sanciones aplicadas con todo rigor.

PUBLICACIONES

EL "BOLETIN OFICIAL DEL COLEGIO DE MEDICOS"

Hemos recibido el "Boletín Oficial del Colegio de Médicos", de la provincia de Zaragoza.

Interesantísimo el sumario y la confección del número de enero que, como todos, desarrolla temas importantes de la Ciencia médica.

Una encuesta sobre cómo piensan los tócologos zaragozanos acerca del Seguro de Maternidad es contestada por los doctores don Ramón Viñós, doctor Roncalés y doctor Carlos Herrera. El resumen del año médico profesional de 1933, en Zaragoza, contiene interesantes referencias.

Por la esmerada presentación y por la copiosa divulgación médica que en el Boletín se hace merece la Dirección de la Revista los más encendidos elogios.

OPOSICIONES

300 plazas convocadas para EL CUERPO DE SEGURIDAD INTERIOR DE LAS PRISIONES. Edad, 25 a 30 años. Talla, 1'700. Sueldo, 3.000 pesetas. Pueden tomar parte todos los que sirvan o hayan servido en los Institutos de la Guardia civil, Cuerpo de Seguridad, Asalto, Carabineros, Ejército y Marina. Preparación por oficiales del Cuerpo de Prisiones.

Informes:

ACADEMIA RODRIGO

Coso, 33 (plaza de la Constitución). Teléfono 85-20.

¡¡EXITO CLAMOROSO!!
DE LA GRAN COMPAÑIA
CAMILA QUIROGA
HOY, tarde y noche, en funciones
POPULARES, (Butaca, 2'50)
CICLON
en el TEATRO PRINCIPAL
Teléfono 2783
Mañana, domingo, a las seis y media, reestreno: LA CONQUISTA y fin de fiesta: PERICON ARGENTINO por la Compañía

INFORMACIONES DE MADRID

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Cuándo serán sustituidas las Comisiones gestoras

Habló de ello el jefe del Gobierno, así como de que las elecciones municipales se verificarán al modificar la ley que debe regirlas.—Demorran la interpelación sobre incapacidad del presidente del Tribunal de Garantías.—Ha terminado el debate sobre el movimiento revolucionario

La sesión

DESANIMACION.—QUEDAN APROBADOS VARIOS DICTAMENES

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

S. aprueban varios dictámenes de la Comisión de Hacienda: uno sobre permua de terrenos entre el ramo de Hacienda y el Ayuntamiento de Vitoria; otro, proponiendo que en lo sucesivo no se graben en las monedas las iniciales del funcionario responsable del peso y de la ley; otro cediendo al Cabildo insular de Santa Cruz de Tenerife el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda y un solar anejo.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—LA REPOSICION DE FUNCIONARIOS CESANTES

El señor GUIASOLA, agrario popular, apoya una proposición de ley relativa a la reposición de los funcionarios cesantes del Ministerio de Agricultura.

Dice que no existen pruebas suficientes para la expulsión de esos funcionarios, ni se han seguido para ello los trámites legales.

Se toma en consideración, así como otro ruego del señor ZAFORTEZA, agrario, sobre la nueva redacción de la ley relativa a la exención del impuesto de la gasolina.

El señor ALVAREZ RODRIGUEZ, radical, defiende otra proposición sobre ascenso de los capitanes de Carabineros y sobre la jubilación forzosa en el Cuerpo de Ingenieros, a los setenta años de edad.

Queda igualmente tomada en consideración.

También se toma en consideración otra proposición, de la que es autor el señor SABORIT, sobre cesión del castillo de Santa Clara al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

El señor LEIZAOLA, nacionalista vasco, formula otro ruego de escaso interés.

SE ATACA LA ACTUACION DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

El señor MAEZTU ataca la actuación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, diciendo que no sirve para nada.

Añade que el Consejo debe constituirse de otra forma que como está en la actualidad, siendo un verdadero defensor de la economía del país.

El Consejo —agrega— no deberá estar subordinado al Ministerio, sino tener carácter autónomo.

Afirma que la economía capitalista puede considerarse fracasada para siempre, habiéndose entrado en un período de humanidad con una economía dirigida.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO defiende la actuación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, aceptando las sugerencias del señor Maeztu y diciendo que las tendrá en cuenta en momento oportuno.

LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

El señor MARTIN Y MARTIN, agrario, pide que cuanto antes se estudie la derogación de la ley de Términos municipales.

El MINISTRO DEL TRABAJO le contesta que el proyecto está pendiente de estudio por la Comisión de la Cámara.

PARA CONOCER EL CRITERIO DEL GOBIERNO

El señor SABORIT pide al ministro de Hacienda que se interese por la marcha de las salinas de Torreveja, para evitar que tengan que cerrarse.

Pregunta al jefe del Gobierno su criterio sobre la ley de Administración local y las nuevas elecciones.

Añade que están convencidos de que el país es republicano-socialista y no agrario ni de Acción Popular.

Esto es —agrega— lo que hay que demostrar en las elecciones municipales y ello demostrará que la Cámara no representa al país.

(Protestas en las derechas). También pregunta el jefe del Gobierno sobre las elecciones provinciales.

INTERVIENE EL SEÑOR LERROUX

El JEFE DEL GOBIERNO le contesta diciendo que el Gobierno se propone traer a la Cámara un proyecto reorganizando la ley municipal vigente, pero no puede comprometerse a la fecha.

Respecto a la política que se propone seguir en las Comisiones gestoras, cree que no hay derecho a hablar sobre suposiciones.

—El Gobierno—añade—se propone realizar una labor política en las Comisiones gestoras, pero no puede ampliar estas declaraciones. Únicamente debe consignar que al hacerlo se tendrá en cuenta la constitución del Parlamento y la influencia real de las fuerzas políticas en cada provincia.

Añade que después será el caso de ir a las elecciones.

VARIOS APAGONES DETERMINAN UN ESTADO DE LANGUIDEZ EN LOS DEBATES

Mientras se formulan otros ruegos de escaso interés las luces del salón de sesiones comienzan a oscilar hasta terminar en un apagón, que dura algunos segundos. Vuelve la luz y se apaga de nuevo. Poco después de encenderse se reproduce el apagón.

En el salón, los diputados encienden algunas cerillas, ofreciendo un aspecto pintoresco.

Los ujieres entran varios candelabros.

Se llega a establecer lámparas en el salón, pero el presidente y los taquígrafos tienen que ayudarse con velas.

En el salón queda escaso número de diputados.

La falta de luz parece decidir a los oradores a bajar el diapason de su voz, llegando ésta difícilmente a la tribuna de Prensa, cuando se formulan ruegos de carácter local.

LOS ROBOS DE ACEITUNAS EN SEVILLA

El señor AMOROS, popular agrario, se ocupa de los robos de aceitunas en Sevilla.

El señor RICO AVELLO le contesta diciendo que el Gobierno no puede permitir que sigan produciéndose estos hechos.

Añade que toma nota de la denuncia para trasladarla al gobernador.

Dentición fácil y dientes sanos

La Emulsión Scott, rica en vitaminas

y en sales de calcio aporta los elementos necesarios para la formación de una dentadura resistente a la caries. Por añadidura conserva la salud del pequeño durante el periodo de la dentición evitando enfermedades infecciosas

y así los dientes salen sin grandes molestias para los niños ni preocupaciones para los papás.



EMULSION SCOTT

LA INTERPELACION POR LOS SUCEOS ANARCO-SINDICALISTAS

Continúa la interpelación planteada con motivo de los recientes sucesos anarco-sindicalistas.

El señor VIDARTE cree que la interpelación que ha planteado ha tomado giros distintos de los que él pretendía y será necesario centrarla nuevamente en su punto inicial, que es la denuncia de algunos abusos al Gobierno, para que éste pueda subsanar la situación.

Ratifica su relato de los sucesos en Villanueva de la Serena, insistiendo en que fueron fusilados dos hombres.

Termina diciendo que lo más eficaz que pueden hacer los gobernantes para impedir los excesos de la fuerza pública es sancionarlos cuando se produzcan.

La Sociedad de Propietarios e Industriales del barrio de San José celebra Junta general el domingo, día 21 del actual, a las diez de la mañana, en el local del camino Puente Virrey, junto al olmo gordo, y confían que todos asistan, por ser de interés general.—La Directiva.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día / noche

CAFE-RESTAURANT SALDUBA

Carta y cubiertos. Para banquetes, bodas y bautizos consulte usted precios. Clamoroso éxito de LOS MIRECKI

El señor HERNANDEZ ZANCAJO rectifica.

Lo hacen igualmente los señores CASAS y ALONSO GONZALEZ.

El señor COMIN interrumpe frecuentemente al señor Alonso, entre las protestas de los socialistas.

El MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley.

El señor FERNANDEZ MARTOS, popular agrario, interviene ratificando las manifestaciones del señor Casas sobre las malas condiciones de la cárcel de Zaragoza, que determinan el hacinamiento de presos.

INTERVIENE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta diciendo que el Gobierno tiene la convicción de que le asiste la opinión pública, ahora como cuando la represión de los sucesos, estando todos seguros de que se procedió con mesura y humanidad.

Refuta las afirmaciones de los anteriores oradores.

Reconoce las malas condiciones de la cárcel de Zaragoza, diciendo que el señor Alonso ha sido sorprendido en su buena fe, porque los socialistas intentaron forzar a los forenses para que emitieran dictámenes de malos tratos, que no quisieron suscribir porque sólo encontraron señales de golpes anteriores al ingreso de los detenidos en la cárcel.

Esta convencido de que jamás la fuerza pública en España se ha producido con la mesura con que lo ha hecho en los pasados sucesos.

Añade que le produce profundo horror que se gasten energías políticas censurando la actuación de la fuerza pública, que es el mejor resorte en que se apoya la autoridad del Estado.

Se considera terminado el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

Fuera del salón de sesiones

LA REDACCION DEL NUEVO REGLAMENTO DE LA CAMARA

Se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en la redacción del nuevo Reglamento de la Cámara.

El señor Vidarte manifestó a los periodistas que solamente se habían aprobado los dos primeros artículos del Reglamento, que se refieren a la Junta preparatoria de las Cortes y a la constitución interina de la Cámara. Se han introducido ligeras modificaciones, que no afectan a la esencia de las disposiciones del actual Reglamento.

Se dejó para otra reunión el estudio de los artículos referentes a sesiones especiales de las Cortes.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta tarde se ha reunido la minoría socialista.

En primer lugar se ocupó del estudio del Estatuto vasco.

Por lo que afecta a Alava se acordó que se exija a los Municipios de

aquella provincia una manifestación expresa y clara del deseo de ser incluidos en este Estatuto.

También se habló del proyecto de intensificación de cultivos, acordando apoyarlo, para que sea aprobada la propuesta del Gobierno, intercalando artículos adicionales para que el proyecto tenga mayor eficacia.

Se trató del proyecto de auxilio al clero, acordando oponerse resueltamente a su aprobación, presentando votos particulares.

No se trató para nada del proyecto de amnistía.

EL CONDE DE VALLELLANO APLAZARA SU PROPOSICION SOBRE LA INCAPACIDAD DEL SEÑOR ALBORNOZ

El ministro de Justicia habló con el conde de Vellellano acerca de la proposición de éste pidiendo que se declare la incapacidad del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías.

Le dijo que cree conveniente esperar a conocer el resultado del expediente incoado a consecuencia de la interpelación del señor Azpeitia sobre las expulsiones y jubilaciones de funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

El señor Alvarez Valdés manifestó que si de dicho expediente no se deduce responsabilidad, la proposición carecería de fuerza y no precisaría discutirla.

El conde de Vellellano se mostró favorable a suspender el asunto hasta que termine la instrucción del citado expediente.

LA ACTITUD DEL SEÑOR GIL ROBLES

Interrogado el señor Gil Robles acerca del suelto publicado por el periódico "El Socialista", convocando a las juventudes socialistas para el día 8 de abril, a la misma hora y en el mismo sitio de El Escorial donde ha de celebrarse el acto que organiza Acción Popular, dijo:

—Si es que buscan guerra, la tendrán y allí nos encontrarán, pues ya nos vamos cansando de ir a remolque de nadie y de que se nos mida con rasera distinta que a los demás.

—Parece —le indicó un periodista— que se persigue que el Gobierno, por precaución, suspenda ambos actos.

—Bueno —contestó—. Ya hablaremos de esto y de otras cosas cuando llegue el momento.

Acerca de las elecciones municipales, dijo:

—Estoy deseando que se celebren. Por mí, cuanto antes mejor. No me preocupa que se celebren con esta ley Electoral.

UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA

El señor Martínez de Velasco facilitó a los periodistas una nota diciendo que en la reunión celebrada por la minoría agraria se examinó ampliamente el problema del orden público en Andalucía y Extremadura.

Un film de juventud, de gracia, de alegría y de amor

EL PADRINO IDEAL

Película llena de gracia, buen humor y exquisito sentimentalismo

Espontaneidad, belleza y optimismo

PRONTO,

CINEMA ALHAMBRA

ANNA BELLA en UNA PELICULA EXQUISITA

EL PADRINO IDEAL

(MILLE JOSETTE MI ESPOSA con JEAN MURAT)

Uno de los grandes triunfos de M.-G.-M

Grandioso y auténtico espectáculo

LA HERMANA BLANCA

Una apasionante historia de amor.—Imágenes de puro cinema

Fondo moral extraordinariamente simpático

Por la pareja más perfecta de la pantalla

CLARK GABLE

Excelente actor de temperamento, y

HELEN HAYES

Joven, bella y delicada

LUNES, ESTRENO

CINEMA GOYA

Un film de juventud, de gracia, de alegría y de amor

EL PADRINO IDEAL

Película llena de gracia, buen humor y exquisito sentimentalismo

Espontaneidad, belleza y optimismo

PRONTO,

CINEMA ALHAMBRA

OTRAS NOTAS DE LA CAMARA

Se autorizó a los representantes en Cortes de estas provincias, para que puedan plantear la cuestión, bien cerca del Gobierno o en el salón de sesiones, solidariándose con ellos y con la conducta que sigan.

Se estudió después la proposición del señor Goicoechea para que el Gobierno arbitre los medios necesarios para que el señor Calvo Sotelo pueda venir inmediatamente al Parlamento.

Se dió un amplio voto de confianza al señor Martínez de Velasco, para que proceda en la forma que aconsejen las circunstancias.

La hora avanzada impidió poder examinar el problema que se expuso a la minoría, constituido en parte para realizar sus propagandas electorales, y aunque se avanzó mucho en el examen de su contenido, quedó aplazada la terminación hasta la reunión del próximo martes.

Se dió cuenta de las innumerables adhesiones recibidas de toda España de elementos valiosísimos, que confían en la eficacia de la actuación de la minoría.

EL MINISTRO DE HACIENDA INFORMA ANTE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, informando el ministro de Hacienda sobre su proyecto para recoger los quinientos millones de Deuda emitidos por el señor Carner.

El señor Lara ha fijado un tipo del 5 y medio por cien para la realización de la operación.

Don Abilio Calderón expuso que dentro de las circunstancias del mercado de valores podría negociarse la operación al cinco por ciento.

Por haber surgido discrepancias en el seno de la Comisión se aceptó una fórmula del señor Rodríguez de Viguera, que quedó convertida en dictamen, para hacer constar el carácter voluntario que para los tenedores de obligaciones tiene la operación proyectada.

Se informaron favorablemente dos créditos: uno para el pago de una anualidad al personal pasivo de la Transatlántica y otro creando 734 plazas de carteros urbanos.

LA COMISION DE JUSTICIA EXAMINA EL PROYECTO DE CONCESION DE SUBSIDIOS AL CLERO

En una de las Secciones de la Cámara se ha reunido la Comisión de Justicia, para comenzar el estudio del proyecto relativo a la concesión de pensiones vitalicias a los sacerdotes necesitados.

El socialista señor Manso declaró el proyecto anticonstitucional y anunció que los socialistas no colaborarán en la redacción del dictamen.

A propuesta de los diputados populares agrarios se examinaron los antecedentes y se sentó el principio de que los sacerdotes eran funcionarios públicos, logrando para esta declaración el asentimiento de los radicales.

Declarado este principio, los populares agrarios pidieron que los

derechos pasivos que como tales funcionarios les corresponden, se extiendan con espíritu de equidad a todos los sacerdotes necesitados aunque sirvan parroquias de poblaciones superiores a tres mil habitantes.

Se opusieron a ello los radicales, quienes mantuvieron los términos del proyecto del Gobierno.

El señor Manso, socialista, dijo que si se reconocía a los sacerdotes como funcionarios públicos, como habían hecho los diputados radicales, la única posición lógica es la que mantienen los populares agrarios.

A petición de éstos, se hizo constar en acta las manifestaciones del representante del partido socialista, con las que coincidieron otros diputados republicanos, quienes expresaron que dentro de la constitucionalidad de la ley, si se aceptaba el principio de otorgar a los sacerdotes calidad de funcionarios públicos, era consecuencia lógica la petición de los agrarios populares.

Los radicales pidieron que se suspendiera la reunión para consultar con la minoría.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Se reunió la minoría radical para conocer el propósito que tienen los representantes de las minorías de derechas en la Comisión de Justicia de extender la concesión de los haberes del clero a los párrocos, ecónomos y otras jerarquías de la Iglesia.

Se requirió al ministro de Justicia para que informara a la minoría.

El señor Alvarez Valdés acudió a la reunión y expuso el criterio del Gobierno de mantener el proyecto como está redactado, haciendo algunas aclaraciones que se le pidieron.

El señor Pérez Madrugal, al conocer el propósito de las fuerzas de derechas, dijo al ministro si de lo que se trataba era de fijar un precio por medio del cual la Iglesia iba a dar la Extrema-unción a la República.

Expuso su criterio contrario a que en un régimen laico se reglamente una subvención para el clero, entendiéndolo que lo más que puede hacerse es conceder una cantidad como indemnización, siendo la misma Iglesia quien regule la forma en que debe repartirse la indemnización.

No se llegó a un acuerdo.

Los representantes radicales en la Comisión, expusieron la situación especial en que se encuentre la cuestión y dijeron que solamente votarían a favor del proyecto ellos, ayudados por los socialistas, mientras los representantes de las derechas tratarán de conseguir su propósito, lo cual supondría un aumento de varios millones sobre los catorce y medio fijados como subvención a los curas rurales.

SE HA PRESENTADO A LA CAMARA LA PROPOSICION PIDIENDO LA INCORPORACION DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Esta tarde ha sido presentada a la Mesa de la Cámara la proposición incidental pidiendo a las Cortes que declaren la satisfacción con que verían que el Gobierno arbitrase con toda urgencia los medios necesarios para que el señor Calvo Sotelo pueda ejercer inmediatamente el cargo de diputado para que ha sido elegido.

Firman la proposición los señores Goicoechea, Domínguez Arévalo, Martínez de Velasco y otros diputados de Renovación Española, tradicionalistas y agrarios.

El señor Gil Robles, aunque no

El purgante de las familias Purgante YER

Pastillas chocolate Suchard

Para los niños una golosina

Para los mayores un tesoro

Para todos una necesidad

suscribió la proposición, ha manifestado que expondrá en el salón de sesiones su punto de vista coincidente con la misma.

También tendrá esta proposición el apoyo de los diputados de la Lliga de Cataluña.

La proposición, según manifestaciones del señor Alba, se pondrá a discusión en la sesión del martes.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba.

Les expuso el programa parlamentario para la sesión del martes, que será el siguiente: dictamen de la Comisión de Gobernación, sobre el proyecto relacionado con la Inspección general de la Guardia civil; dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de intensifica-

DR. CAMPDERA

Del Hospital Necker, de Paris.
RINON

VIAS URINARIAS
INDEPENDENCIA (porches), núm. 20

Dr. Lana Martinez

Profesor de la Clinica de PIEL—VENEREO—SIFILIS de la Facultad de Medicina

INDEPENDENCIA, 14, entresuelo
horas de diez a una y cinco a nueve

Ingreso - Bachillerato

Profesor: Manuel de Gregorio
Decano del Magisterio Provincial
Consulta: De 6 a 8 tarde

Domicilio:
Explanada Castillo, 91-D-2.º dcha.

ción de cultivos en Extremadura; varios votos particulares al mismo; dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de renovación o consolidación de las obligaciones del Tesoro en el plazo de dos años, al interés medio del 5 por 100, que vencen el 12 de abril; informe de la misma Comisión, sobre el dictamen creando 724 plazas de carteros urbanos y abonando una anualidad al personal pasivo de la Transatlántica.

Lamentó el señor Alba la avería

producida en la instalación de la luz eléctrica de la Cámara, diciendo que mañana reunirá a la Comisión de gobierno interior para exponerle los graves perjuicios que puede acarrear el estado en que se encuentran los servicios del Congreso, hallándose dispuesto a emplear las cantidades necesarias para colocarlos en las condiciones de modernidad de todos los Parlamentos del mundo, donde para casos como el ocurrido hoy, existen potentes baterías de acumuladores.

CONSEJO DE MINISTROS

Antes de una semana habrá crisis parcial

Así lo dijo el señor Lerroux, al terminar la reunión.—No será aumentado el precio del pan "de familia"

TRES HORAS DE REUNION

MADRID.—A las diez y media de la mañana quedaron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

Terminó la reunión ministerial a la una y media de la tarde.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al salir el presidente del Consejo manifestó a los periodistas que no se había hablado para nada de la resolución de la crisis parcial, como anunciaban los periódicos de la mañana.

—No se impacienten—agregó— que ya hablaremos de ello.

Como uno de los periodistas le preguntase que para cuándo, el señor Lerroux contestó:

—Yo no puedo decirlo, porque seguramente me equivocaría. Pueden ustedes contestar que no tardará ni una semana en resolverse esta crisis parcial.

NO SE AUMENTARA EL PRECIO DEL PAN DE FAMILIA

Don Cirilo del Río dijo que el decreto fijando las normas por las que habrán de regirse los precios de la harina y del pan tiende a que no se aumente el precio del pan de familia en Madrid.

—Aún se pretende—añadió— crear una clase de pan de familia que será más barato que el que se vende en la actualidad.

LO QUE DICE EL SEÑOR RICO AVELLO

Momentos después salió el señor Rico Avello.

Dijo a los periodistas que en el Consejo no se había tratado de la proposición de amnistía ni del caso del señor Calvo Sotelo.

LA NOTA OFICIOSA

Fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia del Consejo:

"Presidencia.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley de bases reorganizando el Cuerpo de porteros y subalternos de los departamentos civiles.

Decreto encargando interinamente del despacho de la Alta Comisaría al general don Agustín Gómez Morato.

Otro dictando normas relativas al Patronato de los bienes de los jesuitas.

Estado.—Nombrando para la Le-

gación en Berna al señor López Oliván.

Idem para la de Estocolmo al señor Ciscovis.

Guerra.—Concediendo el empleo de interventor general honorario, con los beneficios que otorga la ley de 4 de noviembre de 1931, al interventor de distrito en situación de retirado, don Félix Martínez Herrera, el cual reúne las condiciones exigidas por la citada ley.

Hacienda.—Se aprobó el proyecto de distribución de los fondos del mes.

Trabajo.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando el decreto de 23 de agosto de 1932, por el cual se priva a ciertas Empresas de la opción a que se refiere el artículo 51 de la ley sobre Jurados Mixtos, de 27 de noviembre de 1931.

Decreto nombrando asesor general de Seguros contra Accidentes del Trabajo a don José García Duaso.

Agricultura.—Decreto estableciendo normas para fijar los precios de la harina y del pan.

Idem para fomentar el Instituto del Cultivo Algodonero con el fin de extender en lo posible en Andalucía el cultivo de este producto.

Obras Públicas.—Decreto relativo a la tramitación de expedientes de imposición de servidumbre onerosa de acueductos sobre terrenos de propiedad particular.

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó que España concurre a la Exposición de Artes Industriales de Berna.

Caballeros elegantes

El crítico y profesor de corte de la gran Moda, MORALES, se encuentra en ésta para que conozca el arte de vestir, entre la modestia, como propaganda, entre 40 a 60 pesetas traje o abrigo, estilo inglés.

Calle Pignatelli, 21, principal.

NINOS

No dejéis de ver a

STAN LAUREL
y **OLIVER HARDY**

en

FRA DIAVOLO

La película más divertidísima de la notable pareja

Hoy y mañana, últimos días

CINEMA GOYA

Mañana, a las once,
SESION INFANTIL
con regalos a los niños
Precios especiales

TEATRO CIRCO

Hoy y mañana, últimos días

CLAUDETTE COLBERT
y
FREDRIC MARCH

los aplaudidos intérpretes del "Signo de la Cruz" en

REINA EL AMOR

Una bellísima historia en la cual triunfa en el corazón de una reina el amor, sobre todas las aristocracias y realidades...

Es un film Paramount, hablado en español por dobles

DR. CAMPDERA

Del Hospital Necker, de Paris.
RINON

VIAS URINARIAS
INDEPENDENCIA (porches), núm. 20

Dr. Lana Martinez

Profesor de la Clinica de PIEL—VENEREO—SIFILIS de la Facultad de Medicina

INDEPENDENCIA, 14, entresuelo
horas de diez a una y cinco a nueve

Ingreso - Bachillerato

Profesor: Manuel de Gregorio
Decano del Magisterio Provincial
Consulta: De 6 a 8 tarde

Domicilio:
Explanada Castillo, 91-D-2.º dcha.

Franziska Gaal

Es la más asombrosa y moderna revelación de la pantalla...

La mejor película de esta encantadora "estrella" húngara es

Paprika
(GRANITO DE SAL)

LUNES, PROXIMO ESTRENO
en el aristocrático

SALON DORE

¿Debe ir la mujer en busca del AMOR?

¿Qué fuerza tiene los prejuicios sociales ante el llamamiento imperativo de la carne y del espíritu?

Un problema cuya solución nos ofrece la encantadora

LIL DAGOVER

en la divertidísima superproducción

AVENTURA DE UNA MUJER BONITA

que ayer se estrenó con éxito grandioso en el

Monumental Cinema

Temperatura agradabilísima
Inaugurada la instalación nueva de calefacción

IMPORTANTE DECRETO

Cómo quieren resolver los problemas de la harina y del pan

AMPLIA REFERENCIA

MADRID.—En el Ministerio de Agricultura han facilitado un extenso decreto mediante el cual se estructura el problema de la harina y del pan.

Dispone que bajo la presidencia del subsecretario de Agricultura se constituya una Comisión con tres representantes del Comité de Enlace de entidades agro-pecuarias españolas, dos de la Asociación General de Ganaderos, tres fabricantes de harina y tres representantes de la industria panadera designados por las respectivas Asociaciones, actuando como secretario el inspector general de la Intervención de Abastecimientos.

Asistirá como asesora la Junta del Consorcio de la Panadería de Madrid.

Esta Comisión efectuará los estudios y proposiciones para la solución definitiva del problema relacionado con el abastecimiento de trigo, harina y pan en cuanto se refiere a la molturación de dicho cereal, señalando los precios de venta y la forma de regular su comercio, formulando la correspondiente propuesta al Ministerio antes del primero de febrero.

Se constituirá en cada Gobierno civil una Comisión provincial integrada por dos agricultores, dos fabricantes de harina y dos panaderos; uno de éstos por la capital y otro por los pueblos. La presidirá el gobernador civil.

Estas Comisiones efectuarán, antes del 25 del actual, los estudios oportunos para fijar el precio de la harina señalando el margen de beneficio que debe concederse por la molturación de trigo, de tres a cuatro pesetas por quintal métrico de cereal molturado. Se fijarán también los precios de la harina y del pan de tasa.

Las Comisiones, en unión de los gobernadores, velarán por que las harinas sean obtenidas de la molturación de trigo sin mezcla de ninguna clase, castigando las adulteraciones.

Sólo quedarán sujetos a la tasa los panes de uno a tres kilos llamados de familia y el pan candeal denominado "flama".

Las Comisiones provinciales remitirán al Ministerio de Agricultura propuestas de regulación de la harina y del pan.

Las demás clases de pan podrán ser vendidas libremente en precio y peso, pero evitarán las comisiones provinciales que esto se convierta en objeto de especulación abusiva en perjuicio de los intereses del consumidor.

El servicio a domicilio podrá recargarse hasta cinco céntimos en kilo.

En todas las fábricas y despachos de pan será obligatoria la colocación de carteles en lugar visible para el público, consignando los precios fijados por la Comisión de la provincia respectiva para el pan familiar.

Las Comisiones de Abastos de los Ayuntamientos harán el repeso de pan dando solamente una tolerancia del 4 por 100 para los efectos de cochura, imponiendo sanciones a los infractores del peso.

Las infracciones se castigarán con multas que impondrán los gobernadores civiles.

Se someterá a especiales modalidades la elaboración y venta del pan en Madrid.

La regulación de los precios de la harina y del pan en las cuatro provincias catalanas continuará en la misma forma que viene haciéndose.

Se disuelven las Comisiones provinciales reguladoras del mercado de trigo, fijándose normas para la liquidación de dichos organismos.

También se disuelven las Juntas locales de tenedores de trigo, disponiéndose que entreguen la documentación a los respectivos alcaldes, rindiendo a éstos cuenta de las cantidades recaudadas.

Se dispone por último el cese de todos los elementos que componen dichos organismos, técnicos y administrativos.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

El señor Pich y Pons quiere elevar el precio de los diarios

OPINION DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.— En el salón de Juntas del Consejo Superior de Servicios Marítimos se reunieron los representantes de las Empresas de periódicos diarios de España, bajo la presidencia del señor Pich y Pons, con objeto de resolver el grave problema que la realidad plantea a las Empresas periodísticas.

El señor Pich y Pons recordó a los reunidos el estado de las negociaciones entabladas en tiempos del señor Azaña, encaminadas a fijar el precio de los diarios en quince céntimos.

Expuso la situación económica de las Empresas a consecuencia del estado económico del país.

Añadió que la subida del coste no debe alarmar a nadie, por su insignificancia en relación con el encarecimiento de los restantes artículos de uso y consumo.

Los reunidos se mostraron de acuerdo con la exposición hecha por el señor Pich y Pons sobre las características del problema.

Seguidamente se analizó el problema que plantean las emisoras de radio con la radiación de noticias de interés general y anuncios, lo cual lesiona los intereses periodísticos.

Se acordó exponer el asunto al Gobierno con el ruego de que arbitre una fórmula de armonía.

En cumplimiento del acuerdo recaído, los representantes de las Empresas, con excepción de los de los periódicos "El Liberal" y "Heraldo de Madrid", visitaron al señor Lerroux para exponerle la disposición adoptada.

El señor Lerroux acogió favorablemente las pretensiones de los comisionados.

Por la tarde se reunieron nuevamente los representantes de las Empresas de periódicos, acordándose que el señor Pich y Pons redacte la ponencia que se elevará al Gobierno.

EN AMOR Y COMPAÑIA

Una sesión encantadora de los concejales madrileños

MADRID.— En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, el concejal republicano señor Noguera se opuso resueltamente a la aprobación de un presupuesto de 295.000 pesetas para la realización de obras en los grupos escolares.

El debate adquirió tonos violentos, por los ataques que se dirigieron a la Junta Municipal de Primera Enseñanza.

El presidente de dicha Junta, señor Saborit, y otros concejales socialistas, protestaron airadamente de estas acusaciones.

También tomaron parte en la discusión los concejales monárquicos, que dirigieron violentos ataques a los socialistas por su actuación en dicho asunto.

El señor Saborit y el concejal monárquico señor Regúlez llegaron a las manos, cruzándose algunos golpes, siendo separados por sus compañeros.

El público de la tribuna intervino, vitoreando a la República.

HABLA UN MINISTRO

El precio del pan, el impuesto sobre el algodón importado y la provisión interina de la Alta Comisaría

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

MADRID.—Al llegar al Congreso don Cirilo del Río fué preguntado por los periodistas acerca de la subida del precio del pan.

Contestó que su disposición está encaminada a que no se eleve el precio del pan familiar.

—Se autoriza —añadió— la subida del pan de lujo, pero, en cambio, subsiste el precio actual en el pan candeal.

Se fabricará otra clase denominada "flama", que será cinco céntimos más barata que la que ahora se consume.

En cuanto a las provincias —continuó diciendo el ministro— se establecen Juntas que, teniendo presente el precio del trigo y de la harina, fijarán el precio a que puede mantenerse el pan. Desde luego no podrán establecer ninguna elevación en el precio del pan sin proponerlo antes el ministro de Agricultura.

Dijo también el señor Del Río que había otra disposición estableciendo el impuesto de cinco céntimos en kilo de algodón importado, con lo cual se hace innecesario el subsidio de tres millones de pesetas que el Estado tiene establecido para los productores de algodón.

La subvención se concedía por la superficie cultivada.

También se concederá a los cultivadores semilla gratuita y otras ventajas.

Interrogado acerca de qué motivos políticos habían aconsejado la sustitución interina del alto comisario de España en Marruecos, por el general Gómez Morato, en vez de ocupar el cargo el secretario general de la Alta Comisaría, el señor Del Río dijo que ignoraba los motivos que hubiera habido, puesto que era un asunto que dependía de la Presidencia del Consejo.

Añadió que tratándose solamente de unos días, hasta que se haga el nombramiento del nuevo alto comisario, no se ha tenido en cuenta más que el hecho de que pudieran despacharse algunos asuntos pendientes, pero sin que esto signifique que el general Gómez Morato dé a la Alta Comisaría nuevas orientaciones y tome iniciativas.

Otro de los informadores preguntó

al señor Del Río si esta noche sería sustituido el ministro de la Gobernación.

Contestó negativamente.

Añadió que llevaba muy adelantados los presupuestos de su departamento, diciendo que había bastantes reducciones, sin poder afirmar que se llegara al diez por ciento.

Refiriéndose de nuevo a la sustitución del ministro de la Gobernación, dijo que era cuestión de escasa importancia, porque únicamente se

tratará de dos o tres carteras en las cuales habrá cambio.

Por último, el ministro de Agricultura habló del paro obrero, diciendo que solamente veía dos soluciones: una la repoblación forestal y otra prestar a largo plazo a los agricultores con el fin de que puedan afrontar la transformación del cultivo.

Interrogado acerca de si esto se presentará a las Cortes, contestó el ministro que por ahora no.

NO HUBO "CHARLA"

Por qué no pudo hablar García Sanchiz en el teatro de los Campos Elíseos de Bilbao

BILBAO.— Para las siete de la tarde estaba anunciada la segunda "charla" de García Sanchiz, que había de darse en el teatro de los Campos Elíseos.

Este anuncio había provocado gran excitación entre determinados extremistas, los cuales han venido estos últimos días haciendo una campaña muy violenta para impedir se diese la segunda "charla" de García Sanchiz.

Desde mediodía ha comenzado el movimiento entre estos elementos, tendente a determinar un paro general.

A mediodía muchos comercios de la villa cerraron sus puertas, que poco después volvían a abrir.

Pero, como menudeasen las coacciones, por la tarde el cierre del comercio era general.

El paro obrero ha adquirido gran intensidad, habiéndose abandonado el trabajo en todas las obras, factorías, fábricas y talleres de la capital.

Los huelguistas ejercieron numerosas coacciones en los tranvías, obligando a los viajeros a que descendieran de los vehículos.

El gobernador civil ha declarado que la "charla" del señor García Sanchiz estaba autorizada y que procuraría, por todos los medios a su alcance, que se celebrara.

Se han adoptado grandes precauciones, patrullando por las calles la fuerza pública armada de tercerolas.

No obstante el gobernador, en vista del cariz que habían tomado las cosas y en previsión de posibles graves desórdenes, ha decidido retirar la autorización de la "charla", que por esta causa no se ha celebrado.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

LA BOLSA

Apenas varió el aspecto del negocio

IMPRESION DE LA SESION

MADRID.—Nunca el último día semanal ha sido el más a propósito para producir reacciones en el mercado.

La sesión de hoy poca variación ofrece en su aspecto de la del día anterior.

La mayor flojedad no es sino consecuencia de la misma pesadez que se observa para operar.

LOS CAMBIOS

El Centro de Contratación de Moneda ha facilitado los siguientes cambios:

- Francos, 47'60. Libras, 38'10. Dólarés, 7'58. Francos suizos, 234'87. Francos belgas, 168'87. Liras, 64. Reichsmarcks, 2'88.

Otras noticias y última hora en la página 13

INFORMACION DE BARCELONA

No hay en Montjuich guardias de Asalto arrestados

FUE UNA INSENSATEZ

BARCELONA.— El presidente de la Generalidad, señor Companys, recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que los incidentes ocurridos an che, al terminar una reunión de los dependientes de comercio, estaban faltos de toda lógica y que la casa apedreada, muchos de cuyos cristales quedaron rotos, cerraba las puertas a la hora que marca la ley.

Añadió el señor Companys que no está dispuesto a tolerar estos desmanes.

VISTA DE UNA CAUSA

BARCELONA.— Para el día 24 se ha señalado en la cárcel la vista de la causa contra 55 procesados por reunión clandestina en el bar "La-Tranquilidad".

NO HAN SIDO ARRESTADOS EN MONTJUICH GUARDIAS DE ASALTO

BARCELONA.— El jefe de las fuerzas de Asalto de Barcelona ha desmentido la noticia según la cual fueron enviados arrestados a Montjuich diez guardias de Asalto.

Lo ocurrido es que dichos guardias prestan servicio en el castillo y se trasladan diariamente en una camioneta a dicha fortaleza.

Frontón Aragonés

Sábado, 20 de enero, a las diez y media de la noche

Primer partido

TABOADA y URIA III (rojos) contra EGUIBAR y GUESALA (azules)

Segundo partido

GUISASOLA y TRECET (rojos) contra RENTERIA y JOAQUIN (azules)

Salón Doré

HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS

BOLICHE

Producción nacional "Orphea Film"

Irusta - Fugazot - Demare

los "ases" del tango, con RAFAEL ARCOS-AMPARO ALIAGA-ALADY

Sesiones a las cuatro y tres cuartos y siete de la tarde y diez y tres cuartos de la noche

Lunes, estreno de la mejor película de FRANZISKA GAAL

"PAPRIKA"

CARBONES DE UTRILLAS

Para usos domésticos: PTAS. 8'60 100 kilos en sacos puestos a domicilio

Para usos industriales: desde PTAS. 42'50 la tonelada sobre vagón Zaragoza

ECONOMIA Y RAPIDEZ EN EL SERVICIO

Toros.-Teatros.-Cinematógrafos

de pitón a pitón

LA PRIMERA DE ORTEGA

El comienzo de la temporada española para Domingo Ortega, a su regreso de Méjico, será en Toledo, el Domingo de Ramos, día 25 de marzo. Sin haber descansado durante el invierno, y con el optimismo de haber triunfado económica y artísticamente en su campaña mejicana, no hay que dudar que Domingo estará ya en su primera corrida con la misma desenvoltura que si fuera una función del mes de agosto.

DOS CONTRATAS DE VILLALTA

Esteban Salazar, apoderado de Nicanor Villalta, le ha firmado tres corridas en Nimes, Bézier y Toulouse. Si continúa la racha, Nicanor hablará pronto el francés mejor que Herriot.

BELMONTE, A SUIZA

Juan Belmonte ha tenido que marchar a Suiza precipitadamente, requerido por la agravación de una de sus hijas.

Hasta su regreso se ha aplazado la terna general en la ganadería de Clairac, a la que siempre asiste el trianero.

EL ALMANAQUE DE "EL CLARIN"

Se ha publicado el número almanaque de "El Clarín", de Valencia, con cubierta de Ruano Llopis, muchas páginas y grabados en negro y color.

Lleva completísimos datos de la anterior temporada.

Deseamos un éxito al colega.

TOROS EN MADRID

A la lista de ganaderos que han vendido toros para Madrid hay que añadir los nombres siguientes: Juan de Terrones, Cruz del Castillo, Sánchez Rico Hermanos, hijo de Santiago Sánchez y don José de la Cova.

PACO BERNAD Y MADRID

En una de las primeras novilladas que se celebren en Madrid reaparecerá el novillero aragonés Paco Bernad. Como les dejó con la miel en los labios el día de su presentación, hay grandes deseos de verle nuevamente en aquella plaza.

UN NIETO DEL KAISER, "TORE-RO"

De "El Eco Taurino", de Madrid, copiamos la siguiente información:

"Nuestro corresponsal en México nos da la noticia. Don Luis Fernando de Hohenzollern, nieto del exkaiser de Alemania, que se encuentra por aquellos Estados, estuvo en Atenco en un momento de estas fiestas de los toros. Y tal afición le entró que a los pocos días de entrenarse toreaba con salsa y estilo varias becerras de la citada ganadería mexicana. Los que le vieron aseguran que estuvo muy valiente y no desprovisto de maneras. Lo que no dice el querido compañero es si el futuro diestro tomará parte en algún festival benéfico."

¡Y luego dirán que el toro está en ruinas!

del teatro

DESPEDIDA DE CAMILA QUIROGA

Principal. — Toca a su término la brillantísima temporada de la eminente actriz argentina y de su excelente Compañía en nuestro primer coliseo.

El público zaragozano que, como pocos, sabe apreciar las verdaderas manifestaciones de arte, y que siente, además, singular simpatía y cariño por la gloriosa actriz sudamericana, ha sabido responder con su asiduidad y su fervoroso aplauso a los espectáculos realizados por Camila Quiroga, dignos de señalarse tanto por su austeridad artística cuanto por la brillantez y homogeneidad de los conjuntos, en los que se destacan siempre la armonía, elegancia y disciplina de este notable cuadro de comediantes.

En las funciones de hoy, tarde y noche, que serán a precios populares, la Compañía de la señora Quiroga representará la famosa y subyugante comedia "Ciclón", cuyo indiscutible éxito sensacional ha monopolizado en estos días el comentario en salones, casinos y sitios de reunión.

Para mañana, domingo, y en matinee de moda, a las seis y media, Camila Quiroga ofrecerá un excepcional programa, con el reestreno de la hermosa y elegante alta comedia en tres actos "La conquista", una de las mejores creaciones de la insigne actriz, y como fin de fiesta toda la Compañía bailará el pintoresco y celebrado pericón argentino con "relaciones".

Y en las funciones de las cuatro de la tarde y diez y media de la noche se darán las últimas representaciones de "Ciclón".

cartelera

Principal. — Compañía de comedia de Camila Quiroga.

Hoy, sábado, 20 de enero. Dos funciones populares. Tarde, a las seis y media, y noche, a las diez y media, el éxito sensacional del año: "Ciclón". Butaca, 2'50 pesetas; general, 0'50. Teléfono 2783. Mañana, despedida de la Compañía.

Teatro Circo

La bellísima película Paramount, hablada en español por dobles, "Reina el amor". Exito de Claudette Colbert y Fredric March, intérpretes de "El signo de la Cruz". Hoy y mañana, últimos días.

Aristocrático Salón Doré. — Hoy y mañana, últimos días de la opereta hispano argentina, de música alegre, "Bolíche". Exito del célebre trío argentino Irusta, Fugazot y Demare, con Rafael Arcos, Amparo Aliaga y Alady. Producción nacional, hablada y cantada en español. Sesiones a las cuatro y tres cuartos y siete de la tarde, y diez y tres cuartos de la noche.

Cine Victoria. — Salón de moda. Exito grandioso de la superproducción Ufa "Crepúsculo rojo". Un film emocionante de la guerra en el mar, enfocado desde un punto pacifista. Técnica y fotografías perfectas, como

sólo la Ufa puede lograrlo. Hoy, último día.

Cinema Alhambra.

El salón predilecto del público distinguido. Grandioso éxito de la magnífica película "Greifer entre estafadores de frac", por la magnífica pareja Marta Eggert y Hans Albers. Sesiones a las cinco y siete; continua desde las nueve.

Cinema Aragón.

El cine de las películas selectas. La extraordinaria película "El gran bluff", por la encantadora Lee Parry. Sesión continua.

Teatro - Cinema Parisiana. — Exito sin precedentes. Ultimos días de "Todo por el amor", lo más delicioso que verá usted en el cine, por Jan Kiepura. Sesión continua.

Teatro Cine Goya.

El más suntuoso salón de espectáculos. Exito ruidoso. Ultimos días de "Fra Diavolo", por los "ases" de la comicidad Stan Laurel y Oliver Hardy. Sesiones a las 4'50, 7 y 10'45.

Monumental Cinema.

Conde Aranda, 32. Grandioso éxito de la formidable película "Aventura de una mujer bonita", por Lil Dagover y Hans Rehmann. Desde las cinco. Pronto, "El misterio del cuarto amarillo".

nador Mandiola, y colocado Uria II.

Triunfo espléndido el logrado anoche por la pareja Olaveaga-Yarza frente a V. Uria y Mujica, en un partido de cuarenta tantos.

Salió el dinero azul, como demostración de confianza en la ciencia del zaguero Yarza y en la habilidad del pequeño Olaveaga.

Toda la duda respecto al resultado final, que pudo haber al cabo de los primeros momentos, quedó desvanecida tan pronto se entró en la segunda decena del partido.

Fue entonces cuando Olaveaga y Yarza iniciaron una ventaja que, en las postrimerías de la pelea, había de alcanzar notables proporciones.

Contribuyó a este resultado, por un parte, la perfecta comprensión de los azules, siempre seguros en sus intervenciones, y por otro lado la escasa eficacia de V. Uria en algunos momentos, que llegó a contagiar a Múgica, cuando más falta hacía sentirse reposado.

Así vimos cómo terminaba el partido con el triunfo de la pareja Olaveaga-Yarza por una diferencia de once tantos, justamente lograda.

JUARISTI

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de la Inmortal Ciudad de Zaragoza

En el plazo de veinte días, a partir de aquel en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y durante las horas hábiles de oficina, se admiten en la Sección de Gobernación proposiciones para optar a la subasta de adjudicación del suministro de varios artículos de alimentación a la Casa Amparo por todo el ejercicio económico de 1934.

Las licitaciones deberán ajustarse al modelo de proposición inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia, extendidas en papel de la clase 6.ª y con la tasa municipal de 1'20 pesetas, en pliego cerrado. En sobre aparte se acompañará el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por importe de una cantidad equivalente al 5 por 100 del valor de los artículos a que se contraiga la oferta.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la citada Sección de Gobernación hasta el día anterior al de la subasta.

Serán de cargo de los adjudicatarios el pago de los anuncios y demás que se originen en la tramitación del expediente.

Zaragoza, 18 de enero de 1934. — El alcalde, M. López de Gera.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA. — Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello

del cine



Una interesante escena de la magnífica película "El padrino ideal", en la que es protagonista la deliciosa pareja Annabella y Jean Murat.

GACETILLAS

CONSAGRACION DE FRANZISKA GAAL: "PAPRIKA". ESTRENO EL LUNES PROXIMO EN EL SALON DORE

Salón Doré. — Cada año nos trae revelaciones; pero las "estrellas" recién reveladas lucen con brillo más o menos intenso una temporada corta (según las dotes del jefe de publicidad), para sumergirse nuevamente en la masa gris de los desconocidos, de los olvidados...

Son pocos, poquitos, los que logran de un salto encumbrarse en el firmamento cinematográfico y saben sostener la reputación ganada: son los verdaderos elegidos de la fortuna, los que poseen el don divino del arte y no necesitan de la publicidad para lograr la consagración por el máximo de los árbitros: el público...

Una de estas "estrellas" es la pequeña húngarita Franziska Gaal, la revelación de esta temporada en la película "Páprika" (Granito de sal). Se nos presenta una artista consumada, dúctil, de gran sensibilidad y de una belleza expresiva; nos da a conocer su arte personalísimo, jamás visto en la pantalla. Justamente fué esta película, que se anuncia para el próximo lunes en el Salón Doré, la que logró convencer a los americanos

del arte sin igual de esta nueva "estrella", revelada por el cinema europeo, película que nos queda como un grato recuerdo de esta "estrella" fugaz en el cielo europeo, actualmente en camino de Hollywood...

SIGUE CON GENERAL APLAUSO LA PROYECCION DE "GREIFER ENTRE ESTAFADORES", Y MUY PRONTO TENDRA LUGAR EL ACONTECIMIENTO ESPERADO

Cinema Alhambra. — "Greifer entre estafadores de frac" tuvo el día de su estreno la favor le acogida que era de presumir tratándose de intérpretes tan conocidos del público como la deliciosa Marta Eggert y el destacado Hans Albers. Esta película sigue proyectándose con general beneplácito. No deje de verla, porque le gustará extraordinariamente.

Mañana, domingo, tendrán lugar las acostumbradas sesiones matinales destinadas a la proyección de noticiarios y documentales, que tan excelente impresión causan en el público.

Para estas sesiones matinales, que tienen una hora de duración, hay preparadas varias películas de noticias de actualidad y algún interesante documental.

El programa será, como los anteriores, del agrado del público.

El próximo estreno en este favorecido salón constituirá un acontecimiento muy superior, pues se trata de esa maravilla de la cinematografía francesa que lleva por título "El padrino ideal". Un argumento deliciosísimo, con una música muy agradable y unos escenarios francamente sugestivos, además de una interpretación soberbia, a cargo de artistas tan destacados como Annabella, la encantadora y primerísima figura de la pantalla francesa, y Jean Murat, el galán varonil y simpático, que cuenta sus actuaciones por éxitos.

No deje de asistir al estreno de "El padrino ideal", que es lo más grandioso que se ha presentado, durante la actual temporada, de la producción francesa.

"REINA EL AMOR"

Teatro Circo. — ¿Puede una reina reinar si en su corazón reina el amor? He aquí la pregunta que presenta y soluciona esta película interesantísima.

Una reina que, en primer lugar, es mujer, y sigue la voz de su corazón al enamorarse de un apuesto joven, y sólo en segundo lugar es reina, merece seguir reinando sobre sus súbditos? Un film de ambiente lujoso, de moral elevada, lleno de escenas emocionantes, bellamente fotografiadas...

Claudette Colbert y Fredric March, la pareja hace poco admirada por nosotros en "El signo de la Cruz", hacen una realización colosal en sus papeles.

Solamente para dos días se anuncia esta magnífica película

UN TRIUNFO MAGISTRAL DE "AVENTURA DE UNA MUJER BONITA"

Monumental Cinema. — ¿Debe ir la mujer en busca del amor? ¿Qué fuerza tienen los prejuicios sociales ante el llamamiento imperativo de la carne y del espíritu? Este es el problema que se plantea en la admirable película de las Exclusivas Febre & Blay, que ayer se estrenó con extraordinario éxito en el popular Monumental Cinema.

Película de detalles, de asunto fluido e interesante, "Aventura de una mujer bonita" es una de las producciones europeas que más triunfal acogida han tenido en el gran público. De ahí el éxito alcanzado ayer en el día de su estreno, éxito que comparte la encantadora Lil Dagover, que desarrolló una gran labor escénica.

Frontón

Fuó interesante el partido con que los rojos Palacios e Ibarlucea y los azules Andonegui y Urquidí iniciaron la velada de anoche en el Frontón Aragonés.

El dinero salió favorable a los azules, los cuales, para responder a esta confianza, se adelantaron en el marcador a partir de los primeros tantos.

Pero los rojos, desplegando gran entusiasmo, lograron no perder contacto con sus rivales, y así fué como en el tanto 25 el marcador señalaba una igualdad.

Sin embargo los azules, volviendo por su fuero de vencedores, tomaron nuevamente ventaja en el marcador, que ya no perdieron en el resto del partido.

El triunfo fué, pues, para la pareja Andonegui y Urquidí, por el tanteo de 35-31.

En la primera quiniela quedó ga

Noticias de Zaragoza y de Aragón

ASI ESTA BIEN

La niña apareció en los "vales" de María

En la partida Val del Molino, perteneciente al monte Vales de María, Juan Mayandía, labrador, encontró, sana y salva, a la niña de tres años hace días desaparecida de Botorríta.

Reconocida por el médico titular no le apreció lesión alguna.

Un vigilante de Obras Públicas condujo, en motocicleta, a la niña al caserío donde residen sus padres.

Del hallazgo se dió cuenta por el alcalde de María de Huerva a las autoridades gubernativa y judicial.

LA VIDA EN HUESCA

UN INCENDIO IMPORTANTE EN UN GARAGE

La Benemérita de Jaca comunica que en el garage propiedad de Teodoro Abadías, sito en la planta baja de una casa de la carretera de Francia, se produjo un incendio cuyas llamas alcanzaron a dos camiones cargados de bidones de gasolina.

El siniestro, de gran aparato, produjo la natural alarma, que aumentaba a medida que se producían las explosiones. El edificio sufrió también desperfectos.

El parte nada dice del valor de las pérdidas materiales. Desde luego, se sabe que no ha habido que lamentar desgracias personales.

CONFIRMANDO UNA INFORMACION

En el Gobierno civil se ha recibido noticia oficial dando cuenta de la trágica muerte del anciano de Monzón Mariano Sierra Gudel. La referencia oficial coincide con la información publicada en LA VOZ DE ARAGON en su número de ayer, por cuya razón no la reproducimos.

UNA SESION IMPORTANTE

A las cinco de la tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento

ARAGONESES FUERA DE SU TIERRA

Moción de D. T. Martín Cativiela, en el Centro Aragonés de Valencia

Bella demostración de aragonesismo la dada, en Valencia, por nuestro amigo don T. Martín Cativiela.

Presentó a la Junta de Gobierno del Centro Aragonés, en Valencia, esta moción, significativa del acendrado amor que siente por su país un excelente hijo de Aragón:

"El reciente resurgir de Aragón en un orden de ideas económicas y sociales, puesto de manifiesto en el clamoroso éxito obtenido por la Conferencia Económica Aragonesa celebrada en el pasado mes de octubre en la ciudad de Zaragoza, así como las orientaciones de aproximación espiritual que se han emprendido como resultado fructífero e inmediato del referido Congreso, llevan al socio que suscribe a dirigirse a esa Junta de Gobierno, y en su más genuina representación al señor presidente, para exponer ciertas consideraciones e ideas que, a mi juicio, considero interesantes en aras de ese elevado concepto público que goza la entidad a que me dirijo y pertenezco.

Reconocida por todos la transcendental importancia de Aragón como punto de concurrencia y enlace entre las economías de las comarcas contiguas, la Conferencia Económica Aragonesa, que ha dedicado su principal esfuerzo al estudio de su riqueza sustantiva, ha acordado iniciar en lo sucesivo una intensa labor de intercomunicación con las demás re-

Pleno, para tratar del acta de recepción provisional de las obras urbanas realizadas en Huesca por la Sociedad "Ferrocarriles y Construcciones A. B. C."

Por tratarse de un asunto muy interesante que apasiona a la ciudad, se espera con impaciencia la resolución de la Corporación municipal.— JOSE MARIA LACASA.

giones contiguas, destacando a sus especialistas más autorizados para propagar en las citadas regiones las características de nuestra economía, y solicitando de ellas, al propio tiempo que personas conocedoras de ella, una información cabal de la vida de las mismas.

Tiene acordado también estudiar rápidamente la posibilidad de establecer un estrecho intercambio cultural entre todos los Centros aragoneses situados fuera de Aragón, procurando ayudar económicamente, en la medida de lo posible, los esfuerzos que realicen en pro de la cultura aragonesa los aludidos Centros; y que en los más importantes centros españoles donde exista un copioso núcleo de aragoneses se constituyan, con carácter apolítico y absolutamente imparcial, centros de información que permitan dar a los productores de Aragón, en cada momento, informaciones adecuadas acerca de las posibilidades de colocación de sus productos entre los elementos de la colonia, y a los obreros emigrados de Aragón a otras regiones informes, lo más exactos posible, respecto a las posibilidades de colocación que genéricamente ofrezcan las comarcas a donde piensen dirigirse.

A la vista salta la importancia del programa a desarrollar por la Económica Aragonesa, programa que no ha de ser solamente tal, sino que los entusiasmos de asistencia personal y material, que se han reflejado en tan importante concierto, indican que no es una idea de propaganda política, sino una piedra angular del edificio social que Aragón está ya construyendo.

A la Conferencia Económica Aragonesa han prestado una valiosa colaboración los Centros aragoneses de Barcelona y Madrid, enviando dele-

gados que los representaban y que, previo un estudio de los asuntos y temas y una preparación especial, dieron en la asamblea una ejemplar muestra de entusiasmo y conocimientos, hasta el extremo que obtuvieron una efusiva y unánime felicitación.

El que suscribe ignora si el Centro Aragonés de Valencia acudió a dicha Conferencia y si se adhirió como socio correspondiente. Pero si lo hizo podría apreciar una labor inmensa realizada por aquella entidad económica, que dió profusas pruebas de vitalidad.

Persuadido el que suscribe de la realidad de dicho concierto acudió con un tema, cuya copia acompaña para que el Centro Aragonés de Valencia conozca la posición en que ha sido colocado con mi colaboración, que aun modesta, como mía, ha contribuido a elevar el prestigio de nuestro Centro en tierras nuestras y ante una asamblea de fuerzas vivas de Aragón que, como nunca, acudieron en número y calidad insospechados.

El Centro Aragonés de Valencia está obligado, más que ningún otro, a prestar su apoyo a esta obra de cultura aragonesista con todo calor, con toda la constancia y con toda la gratitud que merece la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. Pronto va a ser un hecho el cumplimiento en parte de las conclusiones acordadas por la asamblea. Nosotros es fuerza que demos sensación de vida; que nos apiñemos en esta Casa para algo más que para estar reunidos pasivamente, que ayudemos a Aragón, que ansiemos y queramos para Aragón un porvenir más lisonjero. Precisa despertar de nuestra indolencia y de nuestro individualismo, que ha

INCENDIO INTENCIONADO

Quemaron en Alfajarín una pajera

En la partida "Eras Bajas", de Alfajarín, un violento incendio, que se supone intencionado, destruyó en pocos momentos una pajera propiedad de Pantaleón Cambra Tejero.

Las pérdidas originadas por el siniestro son de relativa consideración.

El Juzgado municipal y la Guardia civil tratan de esclarecer lo acaecido.

La característica que más nos ha distinguido a los aragoneses, para que, aprovechando estas corrientes de aproximación y de estudio, así como la fraternidad valenciano-aragonesa, mil veces demostrada, dé el Centro Aragonés de Valencia la obligada nota de una existencia anhelo y ambiciosa de progreso.

Por todo ello me permito proponer a esa dignísima Junta de Gobierno las siguientes conclusiones:

Primera. Que se haga una propaganda meditada y eficaz de las tareas realizadas en Zaragoza por la referida entidad económica con sus acuerdos más íntimamente relacionados con el Centro y la colonia aragonesa en Valencia, propaganda que debe ir encauzada primordialmente hacia los aragoneses.

Segunda. Que, caso de que el Centro no lo haya verificado, se dirija a la mentada entidad aragonesa ofreciéndose incondicionalmente a colaborar en todo aquello que sea necesario para que lleguen a ser una realidad las iniciativas y acuerdos de la Conferencia; y

Tercera. Que se nombre una ponencia, ampliada si es preciso a los miembros de la general, de individuos entusiastas y capacitados de estos problemas que puedan estar en continuo contacto con la Económica Aragonesa y puedan informar en su día del desarrollo de estos estudios.

F. MARTIN CATIVIELA

TOS, CATARROS,
BRONQUITIS

PECTORAL ULTA

EN EL SALON FUENCLARA

Conferencia de D. Angel Herrera

En el rápido de ayer llegó de Madrid el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera, con objeto de dar una conferencia sobre diversos temas de este apostolado.

El acto se celebró en el Salón Fuenclara, lleno en su totalidad de señoras, caballeros y jóvenes afiliados a las organizaciones confesionales.

Presidió el Excmo. señor arzobispo de Zaragoza.

Don Mariano de Pano dedicó al señor Herrera breves y cariñosas palabras de salutación.

A continuación hace uso de la palabra, en nombre de las Juventudes Católicas, don José Guallart L. de Goicoechea, quien dice ha de suplir las palabras de presentación, por ser el orador de todos conocido, por las de salud, bienvenida y gratitud.

Después de muchos aplausos comienza su disertación don Angel Herrera, quien habla sentado, porque no va a hacer un discurso, sino a tener una conversación íntima sobre varios puntos de meditación que expliquen qué es Acción Católica.

Trata en primer término del apostolado que hay que ejercer con el espíritu de los tiempos modernos. A este respecto hace referencia al entusiasmo que los jóvenes alemanes ponen en la propaganda por la idea de Patria, afirmando que entusiasmo semejante deberían tener los católicos por su Religión y su fe.

Segundo punto es el de los seglares de Acción Católica. La Iglesia quiere que sean los seglares los que se conviertan en apóstoles. Toda la autoridad está en la jerarquía eclesiástica, que traza normas directrices, pero delega en los seglares, y junto a éstos coloca el consiliario que observa el movimiento de los mismos y les pone el veto en una relación de orden estatuario o jurídico.

Tercer punto es el de la organización. Modernistas, no; modernos, sí. Propugna por una vasta organización de elementos seglares. Una de las causas de la catástrofe que ha venido sobre España — afirma — ha sido el "particularismo". Debe ensancharse el límite de los católicos. Uno de los fines de Acción Católica, así lo dijo Pío XI, es unir, coordinar, respetando todas las instituciones.

Su cometido se cumple en las mentes, en las conciencias, formando hombres, no fundando Sindicatos; en cuanto surge éste ya pertenece a otra región. El padre del Sindicato es el que supo formar la mente. Acción Católica no es política, sin que este sea obstáculo para que eduque a los jóvenes que puedan en el día dedicarse a la política, con preparación.

Pone ejemplo de lo que Acción Católica pudiera hacer con un espíritu de modernidad, entre ellos el de la creación de una Universidad con becas para los jóvenes pobres más capaces que se encontrarán en las ciudades y pueblos de España, que no es un País más en el mundo; son veinte naciones en el orden de Acción Católica. O somos capaces de cosas grandes, o una Raza que está llamada a desaparecer.

Invita a todos a continuar por el camino emprendido.

Hace luego algunas consideraciones sobre la situación del país, con una crítica para ciertos patronos y propietarios y de la existencia del mal de los obreros parados. Arguye que hacen falta grandes reformas de naturaleza económica y de distribución de la riqueza.

Termina definiendo un programa con las palabras de San Pablo: "Vivamos firmemente, justamente, sobriamente".

La Federación de Productores Lecheros se reunirá mañana en asamblea

Mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el local Casino del Círculo Radical, calle Cuatro de Agosto, se reunirá en asamblea la Federación de Productores Lecheros.

Dada la importancia del acto, en el que se abordarán problemas de importancia para el gremio, como la construcción de la Escuela de Veterinaria, la Federación convoca a todos los interesados en la referida producción, para que asistan puntualmente al local que se señala.

IMPORTANTE SERVICIO POLICIACO

Se cree haber detenido al agresor del señor Baselga

Las tres detenciones que se practicaron anoche

¿EXITO ROTUNDO?

La Policía gubernativa ha venido, con gran celo, realizando investigaciones para descubrir al autor de la agresión a don Manuel Baselga.

Al parecer, como suponíamos, culminan con éxito rotundo.

Se han realizado esta madrugada tres detenciones.

Entre los detenidos se cree está el autor del atentado al señor Baselga.

Falta completar algunos detalles para puntualizar su culpabilidad.

UN DEPOSITO DE ARMAS, EXPLOSIVOS Y MUNICIONES

Funcionarios del Cuerpo de Policía gubernativa, con guardias de Asalto, realizaron registros en las casas de tres sospechosos de haber intervenido en la agresión al señor Baselga.

En la calle de la Luna, núm. 10, donde vive uno de ellos, en el sótano del inmueble, oculto por escombros y broza, apareció un importante depósito de explosivos, armas y municiones.

Aparecieron tres pistolas, con cargadores en perfecto estado, de diversas marcas y calibre 7,65 milímetros.

Doce peines de ametralladoras, cuatro cajas de cartuchos para fusil "maüser", 36 proyectiles para pistolas, muy engrasados, y un saco de bombas, envueltas en serrín, cargadas.

Con toda clase de precauciones armas, municiones y explosivos fueron trasladados a la Comisaría de Vigilancia.

Hoy se llevarán al Parque de Artillería.

El registro comenzó después de las

doce y terminó cerca de las tres de la mañana.

CONTINUA LA MEJORA DEL SEÑOR BASELGA

Esta madrugada, a las cuatro, con-

tinuaban siendo satisfactorias las noticias relativas a don Manuel Baselga.

Persistía su mejoría dentro de la gravedad de su estado.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

En viaje de estudios han marchado al pantano de Ardisa los jóvenes estudiantes don Angel Tello, don Angel Escoriaza y don Manuel García Esteras.

De sus posesiones de Calahorra han llegado a Zaragoza el exdiputado don Pelayo Díaz y su distinguida esposa, doña Pura Labarga, quienes trasladan su residencia a nuestra ciudad.

Procedente de El Ferrol se encuentra pasando una temporada en nuestra ciudad el oficial de Marina, en situación de retirado, don Joaquín Esteban Ciriquiain.

Se ha trasladado a la Sucursal de Barcelona don Fernando Ruipert, acompañado de su distinguida esposa, doña Concepción Silvestre.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa del señor Fernández Cavada, hija del ilustre catedrático y diputado a Cortes don Antonio Royo Villanova.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

ALMORRANAS, VARICES, UICERAS

Enfermedades del recto en general

Director: MARIO VICENTE

Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. No se cobra hasta estar curado. — Consulta, de once a una y cinco a siete. Plaza del Pilar, 26 (esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46



El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito

Con una cucharadita antes de cada comida,

los niños se crían sanos, fuertes y rollizos

Aprobado por la Academia de Medicina.

Puede tomarse en todo tiempo.

Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación. Grajeas en cajitas precintadas. Pídase en Farmacias.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Comisión local de Zaragoza

Para conocimiento y efectos que convengan a los señores asociados de esta Sección se hace presente que en el domicilio de esta Presidencia (Manifestación, 90, principal) y en el Banco de Los Previsores del Porvenir, en esta capital, se halla expuesta relación nominal de los aspirantes a la plaza de representante habilitado efectivo y suplente de esta citada Sección, así como copia de las solicitudes de los mismos.

Zaragoza, 17 de enero de 1934.—V.º R.º, el presidente, Santiago Mínguez.—El secretario, Manuel Sánchez.

TALA DE OLIVOS

Son detenidos tres vecinos de Magallón

La Guardia civil realizaba pesquisas para descubrir a los autores de la tala de ciento veinte olivos, ocurrida en Magallón durante la noche del 12 al 13 del corriente.

Sus trabajos han dado satisfactorio resultado.

Ha detenido la Benemérita, como presuntos complicados en la tala, a tres vecinos: Gonzalo Sistas Izquierdo, Mariano Lamata Gracia y Pedro Sánchez Galé.

Además ha comprobado la Guardia civil que han desaparecido de sus domicilios, en dicha villa, Primitivo Almáu Calvo y Zacarías Ezepeleta Gracia, a los que también se supone complicados en el hecho delictivo.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

Llamamiento a los cursillistas

Se convoca a los cursillistas eliminados en la tercera parte de los cursillos del Magisterio a una reunión que tendrá lugar el domingo, día 21, a las once de la mañana, en la Escuela Normal, y en la que la Comisión dará cuenta de las gestiones realizadas.

Se ruega la puntualidad y la asistencia del mayor número posible de cursillistas. Por la Comisión, Ricardo Peruga, G. J. Miguel.

EN FABARA

Fué un herrero quien robó el dinero del Sindicato

NOTICIAS OFICIALES

Como ampliación a la noticia que anticipamos a nuestros lectores acerca de la detención del autor de un robo en Fabara, transcribimos estos detalles, recibidos en el Gobierno civil:

Por la Benemérita fué detenido José Balaguer Reyes, herrero de oficio, quien se confesó autor único del robo cometido en la casa del depositario del Sindicato Agrícola de San Isidro, en Fabara.

La cantidad robada ascendía a 22.568 pesetas con 62 céntimos.

Se recuperaron por la Guardia civil 19.063'65 pesetas.

Ingresó el detenido en la cárcel de Caspe, a disposición del Juzgado.

DICE NUESTRO CORRESPONSAL

A los muchos éxitos que lleva conseguidos la Guardia civil, hay que sumar éste, ya que para ello ha trabajado con gran celo y pericia.

Al tener noticia de lo ocurrido en esta localidad, el oficial don Victorio Mur Mallén, de la línea de Caspe, se personó en esta localidad, y con el cabo comandante de este puesto y guardias a sus órdenes, no cesó de trabajar para conseguir una pista segura.

Seguidamente detuvieron a un muchacho de 16 a 17 años, llamado Jose Balaguer Reyes, quien se confesó autor del robo que dimos cuenta en las columnas de este diario.

La cantidad recuperada asciende a 19.000 pesetas. De ellas 17.000 son destinadas para construir una casaca para la Guardia civil y las restantes fondos del Sindicato Agrícola.

Al oficial don Victorio Mur, cabo don Manuel Casado y guardias del puesto de esta localidad damos la más afectuosa enhorabuena por tan importante servicio. — CORRESPONSAL.

JUNTA GENERAL

Colegio de Agentes Comerciales

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que esta entidad celebrará Junta general ordinaria mañana, domingo, día 21, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las once en segunda, en los locales de la Cámara de Comercio (Torre Nueva, 8, pral.).

BODA

Han contraído matrimonio en Lérida el culto propietario de Binéfar don Jesús Gas Montanuy y la señora doña Miguelita Ramón Sancho, maestra nacional.

Actuaron de padrinos don Luis Gasca Alfranca y doña Carmen Gas de Gasca, honrándonos con su presencia los señores de Mesa (padre e hijo) y don Alfonso Serra, cultísimos abogados de Lérida.

Después de un espléndido banquete marcharon los novios en dirección a Barcelona y otras capitales de España.

A la nueva pareja y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

CAMBIO DE TIEMPO

Lluvias en la región

En las últimas veinticuatro horas se ha producido un notable cambio de tiempo, que nos vuelve otra vez al invierno, del que nos sacaron engañosamente los días pasados, de gran esplendidez solar.

Llovió en Zaragoza ayer, y llovió en la provincia de Huesca, siendo en general el día frío, con tendencia a empeorar.

El parte del servicio meteorológico dice así:

La borrasca del Norte de Europa tiene hoy su centro en el Sur de Escandinavia.

Las presiones altas apenas han variado en su distribución, conservándose sobre la parte occidental de la meseta castellana hacia el Atlántico.

Llueve ligeramente en el Norte de España, y por el resto de ella aparece el cielo con pocas nubes, si bien hay algunas nieblas en las regiones centrales.

Temperaturas extremas. — Península: Máxima de 21 grados, en Gijón, Murcia y Sevilla; mínima, de 5 grados bajo cero, en Teruel.

Madrid: de 10'6 grados; mínima de cero grados.

Zaragoza: Máxima de ayer, 15'6 grados; mínima de hoy, 1 grado.

Estado de tiempo en la cuenca del Ebro. — En la mañana de hoy llueve ligeramente en la cuenta alta, y está el cielo nuboso y con algunas brumas por el resto. Los vientos continúan siendo muy flojos, y de direcciones varias. La temperatura permanece estacionaria.

Tiempo probable. — En Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y ligeras lluvias. En la cuenta alta del Ebro, ligeras lluvias o lloviznas. Por el resto de la cuenca y en las demás regiones españolas, buen tiempo, de cielo nuboso".

DETENCIONES

Había sospechosos en una taberna

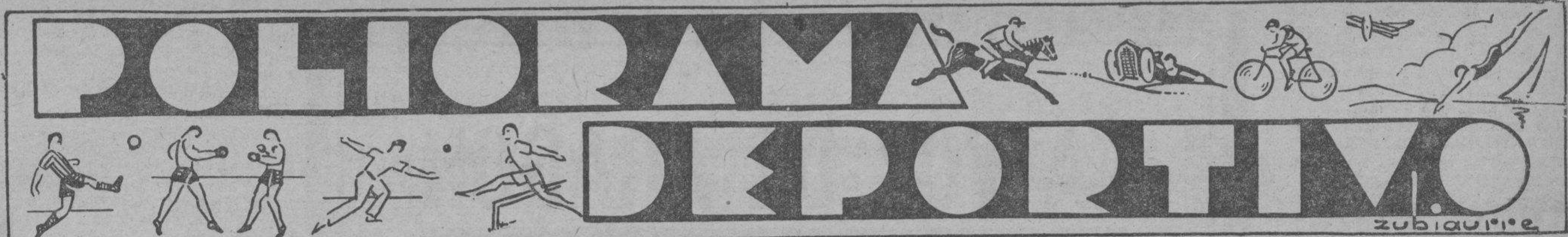
Por funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal fueron ayer detenidos en una taberna de la calle de la Reconquista, como sospechosos, Benjamín Lóbaco Roy, de 25 años; Francisco Biendicho Prats, de 17, y Julián Cano Rodríguez, de 19.

Fueron conducidos al Albergue municipal, para ser expulsados de Zaragoza.

FIESTAS Y VELADAS

HOGAR RIOJANO

Esta noche, a las diez y media, se celebrará un baile familiar en esta Sociedad. Lo que se comunica a los señores socios.—La Directiva.



Los deportes de invierno en Jaca

Después de unos años, en que solamente unos pocos, los menos, esperábamos con impaciencia el domingo para, cargados con la mochila y los skis, ir a practicar a Candanchú un deporte casi desconocido en esta ciudad, este año, en parte debido a las películas de nieve que se han proyectado, y por otro lado las nevadas del mes de diciembre, favoreciendo al helarse la nieve, su permanencia durante más de un mes han hecho el prodigio de que, no solamente a nuestra vuelta despertásemos el asombro de las gentes, al vernos ataviados con prendas tan raras, sino que pocos son los que por la menos una vez no han probado a calzarse las "tabias" en los pies y asomarse un poco a la pendiente, cuando no se decidían, valientes, a deslizarse "en busca del morrón".

Pudiera decirse espectáculo conmovedor para los que casi podemos llamarnos, en esta ciudad, "los padres del ski", el ver a diario, y en gran número, a chicos y grandes que en pistas cercanas, y las más de las veces con skis improvisados, suben y bajan sin dar descanso a sus piernas, esforzándose en imitar a algún veterano que les asombra con sus Telemarks o Cristianías, (sin faltar entre ellos, el elemento femenino, que hasta ahora había brillado en toda clase de deportes por su completa ausencia).

Lástima que la bonanza de estos días haya hecho desaparecer la nieve; de otra forma, pronto hubiéramos podido llamar a Jaca "el vivero de skidores".

Otro día escribiremos acerca de

los billetes de ferrocarril de Weckend, establecidos para favorecer e incrementar esos deportes, así como del estado de la carretera a Canfranc, que si se encontrara en mejores condiciones, se vería mucho más frecuentada que lo que en la actualidad se encuentra.—J. M. DUMAS.

Para los del esquí

Partes de la nieve, según el servicio meteorológico de Montañeros de Aragón:

Candanchú. — Nieve abundante. Cielo cubierto. Tiempo de lluvia. Los autos llegan a Carabineros.

Formigal.—Nieve abundante en Aneu y El Formigal. Cielo nublado. Tendencia a lluvia. Los autos llegan al poblado.

Un pronóstico italiano sobre el campeonato mundial de fútbol

(Final)

Sexto grupo.—En el grupo sexto —España y Portugal—, a pesar de la sorpresa que puede dar Portugal, y a pesar del tipo eliminatorio establecido de acuerdo entre ambas naciones, pensamos que España debe resultar vencedora. Bastaría, sin embargo, que Portugal venciese en el partido que ha de jugar en su terreno, y tuviese la suerte de que el match decisivo de desempate hubiera de jugarse en Portugal, para que el pronóstico pudiera quedar invertido.

Séptimo grupo.—En el séptimo grupo, entre Italia y Grecia... no prosigamos porque el obstáculo deberá ser superado por los "azzurri" a pesar de las sorpresas que pueden darse en fútbol con un encuentro único que además, según las normas del

reglamento, no permite la sustitución del portero en caso de accidente.

Octavo grupo.—En el octavo grupo, a pesar de las dificultades de organización que está creando Bulgaria, Austria y Hungría, son seguras finalistas.

Noveno grupo.—En el noveno grupo, entre Checoslovaquia y Polonia, Checoslovaquia deberá afirmarse, habiendo ya ganado el encuentro más difícil en Polonia. La referida victoria checa y la bella demostración hecha por los futbolistas polacos en Berlín, no excluyen la posibilidad de una sorpresa. No obstante, ésta es muy difícil que se produzca.

Décimo grupo.—El grupo décimo es el más complicado. Después de los resultados obtenidos por Suiza en Yugoslavia y Rumania, y con la valía demostrada por el equipo rumano, el match Rumania-Yugoeslavia, que falta celebrarse en este grupo, debe ver a Rumania victoriosa y clasificadas a ésta y Suiza. Si, no obstante, el partido terminase con empate, andaríamos de cabeza. Para tranquilidad nuestra, preferimos suponer, como es deportivamente lógico, que los rumanos quedarán vencedores del grupo y Suiza clasificada en segundo lugar. Ambas, pues, finalistas en Italia.

Undécimo grupo.— El undécimo grupo ofrece el pronóstico más difícil. Son conocidas las dificultades que se han originado para la formación de este grupo y el malestar consiguiente en las tres naciones que lo integran, malestar superado sólo por el alto espíritu deportivo que las anima a las tres.

Holanda e Irlanda parecen las naciones más fuertes; esto acarrearía el sacrificio de Bélgica, que si futbolísticamente en el momento actual tiene un papel modesto, tiene una

tradición de primer orden y ostenta el título olímpico de 1920.

Anotemos a este propósito que la Comisión Internacional sugirió a la F. I. F. A. que tuviera presente, en la eventualidad de ausencia de algún candidato, a la nación que quede excluida de este grupo para la asignación de oficio en sustitución.

Duodécimo grupo.—En el duodécimo grupo, Alemania y Francia son seguros finalistas, no teniendo competidor de su talla en Luxemburgo.

En conclusión, las dieciséis naciones que deberán disputarse el título de campeón mundial, presumiblemente, podrán ser las siguientes: Estados Unidos, Brasil, Argentina, Egipto, Suecia, España, Italia, Austria, Hungría, Checoslovaquia, Suiza, Rumania, Holanda, Irlanda, Alemania y Francia.

Un lote imponente, como puede verse, que será recordado en lo futuro en la historia de los acontecimientos futbolísticos de mayor importancia que habrán existido desde los orígenes del fútbol.

Sólo puede no haber encontrado entre los inscritos a Uruguay e Inglaterra.

La primera se ha limitado a no poner en peligro su título de campeón mundial de un decenio (dos olimpiadas y un campeonato del mundo) pero no ha logrado su propósito de lograr mayores abstenciones, dada la presencia de la Argentina, segunda clasificada en las dos últimas ediciones y que hoy la supera.

La segunda ha dado una demostración más de aquella clásica "displacencia" que todos le reconocemos y que la ha llevado al "soberbio aislamiento" en que quiere considerarse, aunque en esta ocasión, después de

los últimos encuentros con Austria e Italia, podría ser calificado con otro nombre".

Del arte de los puñetazos

El cronista catalán Ors, en unos comentarios sobre la actualidad boxística barcelonesa escribe, entre otras cosas, lo que sigue:

"Se habla mucho de enfrentar a Echeverría a Gironés, y, desde luego, lo merece, aunque medie un abismo del historial del uno del otro. Pero para un combate oficial para el título o títulos, España y Europa, que ostenta el catalán, ha de pasar el donostiarra por el cedazo de un buen record, por la I. B. U. Salta a la vista que no puede combatir para el de España solamente, y, por lo tanto, hacer más que elevar el record con el reto a la Internacional Boxing Unión. Ahora bien, ¿tiene ya el "Fillo" record para esto? Creo que no. Pero creo en su clase, aunque no le suponga capaz de realizar ante el gacense un combate tan duro y difícil como el de José Martínez (Jim el Zaird) cuando regresó de América.

Desde los tiempos de Antonio Ruiz y Young Ciclone no había habido otro español capaz de hacerle un combate así a Gironés.

Hombres como Bartos y Tasin, que figuran vencidos en el historial de Echeverría, fueron batidos decisivamente por el campeón de Europa cuando estaban en su mejor forma, y Vitriá, otra victoria de "Fillo", no le duraría cuatro asaltos. Sería un crimen intentar siquiera enfrentarlos.

Pero el combate, en verdad, es interesante y lo exige el momento. Artero me asegura que no pondrá ningún inconveniente, lo mismo para

EL MEJOR ALIMENTO

CEREOFRUTINA

hacerlo en Madrid que en Barcelona. Aunque sea con carácter particular.

El manager francés Dortignac cuenta en su "écurie" con un nuevo peso pesado: el sueco John Anderson, 85 kilos y 1'81 metros. Como "caballo de ensayo" ha sido elegido el veterano George Cook, con el que Anderson peleará en breve.

BLANCAFLOR
es diferente... y mejor
El Jabón Que Afina El Cutis

En Leiden, Reggie Meen ha batido por descalificación en el cuarto asalto a Eddie Steele.

En el Cristal Palace de Londres, Charlie Smith ha sido declarado vencedor por puntos de Jack London.

Actuó de árbitro nada menos que Bombardier Billy Wells, el ex campeón inglés de los pesos pesados, que fué protestado por su decisión.

Dicen de Nueva York, que después del match Max Schmelling-Steve Hamas, el ex campeón mundial peleará en match revancha con el campeón israelita Max Baer.

Si Schmeling pierde este combate se verá descartado de otra competición para el título mundial.

Jim Mac Larnin, campeón del mundo de los welters, se ha negado a pelear con Vince Dundee, campeón de los medios.



Sigue Pene Martin cosechando triunfos por los "rings" catalanes. Véase lo que se escribe de su última actuación:

"Nosotros no hemos tenido la suerte de ver a Ignacio Ara cuando todavía no había alcanzado la clase y fama de ahora, cuando su estilo espectacularísimo y su potencia no era tan perfecta como hoy. Pero creemos haberlo visto admirando a este púgil, también aragonés, que es Martín. Las esquivas, los golpes lanzados abalanzando el cuerpo y derrochando en ellos toda la fuerza de sus puños, este estilo tan agradable, tan sólo visto aquí hasta hace breve tiempo, gracias a Ignacio, tiene en Martín a un buen sustituto.

Breves actuaciones serán suficientes, siguiendo este camino, para ganarse un buen puesto entre los mejores.

Ferrándiz fué el contrincante del aragonés. Un púgil durísimo que efectuó lo mejor de anoche en los últimos rounds. Cuando la corrección de Martín no había permitido a nadie hacerlo si no hubiese sido, como este contrincante, un púgil hecho al castigo y valiente en extremo. No fué nada fácil la victoria de Martín, porque su adversario no era de los que claudican rápidamente, sino todo lo contrario, y capaces en cualquier oportunidad de dar al traste con los mejores propósitos del probable vencedor. Y la prueba la tenemos en los tres últimos asaltos, que fueron los mejores del vencido, y, como es natural, los más difíciles para Martín, que des-

LA VOZ DE ARAGON

en 1934
será el diario
de los
comerciantes,
industriales,
agricultores,
obreros,
PRODUCTORES TODOS

LA VOZ DE ARAGON

será en 1934
el diario
de los
zaragozanos
y de los
aragoneses.

Iniciará campañas
ya estudiadas

LA VOZ DE ARAGON

es el diario... aragonés

pués de unos rounds de duro batallar se halló todavía hacia el final con un púgil muy capaz de hacerle forzar el tren, ya hasta entonces durísimo".

El campeonato amateur

Mañana, en el campo del Amistal, se celebrarán dos interesantes partidos correspondientes a este campeonato.

A las nueve se enfrentarán el Renacimiento y el Montañana.

A las once lo harán el Hospicio y el Tauste.

Dos partidos que llevarán al campo mucho público.

PEQUENOS SUCESOS

UN APRENDIZ LESIONADO

En la Casa de Socorro fué curado por los facultativos de guardia Antonio Revuelto Aldea, de quince años, aprendiz, domiciliado en el Camino del Gas, número 190.

Sufrió herida punzante en el brazo izquierdo, contusiones en la cara y epistaxis traumática.

Según manifestó, había sido agredido en la calle de Rebolera, número 37.

RADIO "DESVANECIDA"

En la calle de San Andrés dejó su automóvil Pascual Plana Aranto, mientras cumplía un encargo.

Cuando retornó al vehículo comprobó le habían sustraído un aparato de radio que llevaba.

Estaba valorado en 1.180 pesetas.

JABON QUE "VUELA"

A Cándido Martín Martín, de su camioneta le quitaron una caja de jabón.

Pesaba 25 kilos, y estaba valorada en 25 pesetas.

La sustracción tuvo lugar en el Coso.

TOMANDO PERLAS ZAFIRA

curará su TOS y además podrá obtener una elegante cajita de lujo de cromoníquel y esmalte, ya que muchas de las cajitas corrientes, contienen un vale conjeable por una de ellas.

Fábrica de Regaliz - Apartado 247 - Zaragoza

EN PEÑAFIOR DE GALLEGO

Despoblaron el gallinero de Cipriano

En Peñafior de Gállego unos ladrones asaltaron el corral de una finca perteneciente a Cipriano Ramos López, de cuarenta y seis años, carpintero.

Del gallinero se llevaron los asaltantes trece gallinas y catorce conejos.

Se hacen investigaciones por la Guardia civil para descubrir y detener a los autores.

NECROLOGICAS

Falleció ayer la que fué virtuosa señora doña Andresa Belza Ondinas, esposa de nuestro amigo don Antonio Sarto.

Al ser conocida la muerte de aquella señora las numerosas relaciones de la familia de los señores Sarto testimoniaron a ésta su afecto y su profundo duelo por la desgracia irreparable que sufre.

Estas manifestaciones se repetirán esta tarde cuando, a las dos y media, se verifique el entierro de la distinguida señora.

Damos a los señores Sarto, padre e hijo, nuestro más sentido pésame, y esperamos que les sirva de lenitivo para su duelo saber que le acompañan en él todos sus amigos.

Señora: Si usted practica el sport no debe olvidar las Fajas MADAME X. Su maravillosa elasticidad reacciona contra todo. "Madame X", plaza Constitución, 4, pral.

NO VA A VER AL "FUHRER"

Motivos de un viaje del señor Primo de Rivera

PARA ESTUDIAR UN NUEVO REGIMEN

MADRID. — Juan Antonio Primo de Rivera ha manifestado que por error le atribuía un periódico la declaración de que pensaba ir a Alemania para conferenciar con Hitler. —No he dicho semejante cosa —añadió.—Voy a Alemania para conocer los diferentes aspectos del régimen nacional-socialista con ocasión de la celebración de las fiestas de su aniversario, y claro está que tendría gran honor en que me recibiera el señor Hitler.

DEMORA EN EL ESTUDIO

Deliberaron durante tres horas los miembros de la Comisión de Responsabilidades

CUESTION PREVIA RESUELTA

MADRID.—Durante tres horas ha estado reunida la Comisión de Responsabilidades.

El presidente de la Comisión, señor Casanueva, manifestó a los informadores que al comenzar la reunión se había planteado una cuestión previa por el señor Ramos Acosta solicitando un plazo de quince días para tener tiempo de estudiar y conocer todos los asuntos que conoce la Comisión.

Como la petición se denegó el diputado radical-socialista anunció que se retiraría de la Comisión.

Los socialistas y los diputados de la "Esquerra" apoyarán al señor Ramos Acosta y anunciaron que también se retirarían de la Comisión si no se les daba un plazo para estudiar el asunto.

La Comisión rectificó su criterio, acordando aplazar toda discusión hasta el miércoles, para que el señor Ramos Acosta tenga tiempo de estudiar los asuntos que ha de conocer la Comisión.

Las opiniones expuestas en los artículos firmados responden siempre al criterio de sus autores y no suponen la identificación del periódico con las ideas expuestas, aun cuando, en ocasiones, sean coincidentes.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El lunes comenzarán a ver la causa por los sucesos en Sevilla

El señor Casares Quiroga está gravemente enfermo.-Fracaso de la huelga general en Santa Cruz de Tenerife.-Resultado de una sesión pugilística en Madrid

EL SEÑOR CASARES QUIROGA, ENFERMO

MADRID.—El exministro de la Gobernación señor Casares Quiroga se encuentra enfermo.

Los médicos le han prohibido que reciba visitas.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE SEVILLA

MADRID.—El próximo lunes se celebrará un juicio oral en la Sala sexta del Tribunal Supremo, para ver y fallar la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla.

Figuran en la causa más de doscientos procesados, habiendo sido declarados en rebeldía siete.

A excepción de treinta y ocho, que están sujetos a proceso, han sido sobrestados de la causa los restantes.

DE MADRUGADA, EN GOBERNACION

MADRID.—Los informadores visitaron de madrugada al ministro de la Gobernación, quien les dijo que continuaba la huelga de los campesinos toledanos.

En Bilbao, García Sanchiz no pudo pronunciar una charla, porque grupos de extremistas promovieron disturbios.

Como medida de prudencia el gobernador suspendió el acto.

Cuando los guardias de Asalto trataron de disolver los grupos fueron recibidos a pedradas y tiros y se vieron precisados a cargar.

Del choque resultaron seis contusos.

Informan de Valencia que cerca del puerto un sujeto, con otros, jugaba utilizando para el juego un artefacto redondo que le estalló en las manos, hiriéndole.

De Irún han enviado al Gobierno protestas por la actitud del Gobierno francés al negarse a enviar paquetes postales por aquella parte de la frontera española. Los iruneses piden que este asunto sea tratado inmediatamente por el Gobierno, que, en efecto, lo hará mañana.

VELADA DE BOXEO

MADRID.—En el Circo Price hubo una velada de boxeo.

Los resultados técnicos fueron: Cáliz venció por puntos a Castellanos.

Iglesias triunfó, también por decisión, sobre Boira, en ocho asaltos.

Claudio Villar y Morales hicieron match nulo, a seis rounds.

Hilario Martínez fué declarado vencedor de Santos, por descalificación de éste en el octavo tiempo. Los dos boxeadores se portaron incorrectamente, ya que el árbitro los había amonestado dos veces a cada uno.

Finalmente Sangchilli derrotó a Ferrand, por puntos, en diez asaltos, habiendo dominado en todos ellos.

COTIZACION DEL DIA

BANCO ZARAGOZANO

COSO, números 47 y 49
DIA 19 DE ENERO DE 1934

VALORES DEL ESTADO

VALORES DEL ESTADO	Cambios
Interior 4 %	69'00
Exterior 4 %	80'25
Amortizable 4 % 1908....	79'50
Id. 5 % 1920	93'25
Id. 5 % 1926 (sin impuesto)	99,35
Id. 5 % 1927 id....	99'40
Id. 5 % 1927	86'60
Id. 5 % 1917 canjeada en 1928	83'75
Id. 5 % 1929 sin impuesto	99'15
Id. 3 % 1928 id....	73'25
Id. 4 % 1928 id....	86'40
Id. 4 1/2 % 1928 id.	91'40
Obligaciones Tesoro 5 1/2 % 1932	10'60
Bonos oro de Tesorería 5 %	211'75
Deuda Ferroviaria 4 1/2 % ..	88'00
Id. id. 5 %	97'75

ACCIONES

Banco de España	550'00
Chades A. B. O.	108'50
Telefónicas P.	111'50
Id. O.	270'50
S. G. Azucarera de España P	241'00
Id. id. id.)	
Ferrocarriles Nortes	270'50
Id. M. Z. A.	241'00
Id. Sádaba-Gallur	
Explosivos	204'00
Tabacos	290'00
C.ª Industrias Agrícolas....	123'50
Minas del Rif	27'00
Petróleos	80'00
Española de Petróleos	117'00
Agrícola I. Navarra P.	30'00
Id. id. O.	
C.ª Aragonesa de Minas	775'00
Ebro, Compañía de Azúcares y Alcohóles.....	121'00
Banco Zaragozano	144'00
Eléctricas Reunidas	615'00
Tranvías Zaragoza	105'00
La Veneclana, S. A.	
M. M. y C. Antiguos Talleres Carde y Escoriaza P.	100'00
Id. id. id. O.	100'00
La Montañanesa	166'00
Criado y Lorenzo C. A.	100'00
La Zaragozana. F.ª Cervezas	750'00
Cementos Morata	

OBLIGACIONES

Ayuntamiento Zaragoza 5 % 1905	74'00
Id. id. 5 % 1908	75'00
Id. id. 5 % 1911	74'00
Id. id. 6 % 1924	84'50
Id. id. 6 % 1931	
Eléctricas Reunidas 5 % ...	92'00
Tranvías Zaragoza 5 % ...	85'00
Hidrográfica del Ebro 6 %	
Industrial Química 6 % ...	93'25
Centro Mercantil, I. y A. 5 %	85'00
Teledinámicas 1.ª em. 5 %	92'00
Id. 2.ª em. 5 %	88'00
Nortes 1.ª Serie.....	59'25
M. Z. A. 1.ª Hipoteca	26'00
Banco H. de España 4 %	
Id. id. id. 5 %	94'50
Id. id. id. 6 %	104'20
Banco de Crédito Local 5 %	
Id. id. 5 1/2 %	84'75
Empréstito Argentino 6 %	
Cédulas Argentinas Hip. ...	
Tesoros 5 % 1933, emisión abril 1933	101'80
Id. 5 % emisión octubre 1933	101'85

MONEDA EXTRANJERA

Cheque sobre París	47'65
Id. id. Londres	33'15
Id. id. Berlín	2'89
Id. id. New York	7'59
Id. id. Roma	63'00
Id. id. Zurich	234'75
Id. id. Lisboa	

PREPARABAN UNA EVASION EN EL PENAL DE SAN MIGUEL DE LOS REYES

VALENCIA. — Se ha descubierto en un antiguo horno instalado en el taller de muebles curvados del penal de San Miguel de los Reyes un boquete que daba al alcantarillado para realizar una mina con objeto de evadirse los presos reclusos en aquella prisión.

INOPINADAMENTE SE DECLARA EL PARO GENERAL

SANTA CRUZ DE TENERIFE. — Con motivo de embarcar para la península, reclamado por el Juzgado de Zaragoza, el secretario general de la C. N. T. en Canarias, Manuel Pérez, se declaró el paro general, haciendo estallar varios petardos.

Uno de ellos derribó un poste de alta tensión, otro un poste de la línea de tranvías de La Laguna y otro de la línea de teléfonos.

Algunos grupos ejercieron coacciones en los comercios, teniendo que intervenir la fuerza de Seguridad para dispersarlos.

El paro general ha fracasado, ya que han trabajado la mayoría de los gremios, incluso el de transportes.

El gobernador ha clausurado los Sindicatos de Carga y Descarga. La mayoría de los buques son desahucados por personal de las Casas consignatarias.

La Guardia civil ha desalojado del muelle a los obreros huelguistas que trabajaban en él.

La fuerza pública patrulla por las calles.

La vida de la población se desarrolla normalmente.

INCENDIO DE UNA PARTIDA DE ALGODON

SABADELL. — En los muelles de la estación del Norte se produjo un incendio, quedando destruidas sesenta y cuatro balas de algodón.

Las pérdidas son muy importantes. Se cree que se trata de un acto de sabotaje.

IDENTIFICACION DE LA VICTIMA DE UN CRIMEN

VALENCIA. — Ha sido descubierto el cadáver de la víctima del crimen ocurrido en el camino del Caballero.

La identificación se ha logrado por medio de la impresión de las huellas dactilares, que correspondían a Agustín Flores López, fichado en Madrid como galeante.

El crimen ocurrió entre elementos maleantes.

OBROEROS DESCONTENTOS

VALENCIA. — En Albalate de la Ribera se nota gran nerviosismo entre la clase trabajadora por incumplimiento por parte de los patronos de los acuerdos adoptados para remediar el paro y constituir un fondo de reserva para los sin trabajo.

DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL

LISBOA.—El ministro del Interior ha dicho que el movimiento revolucionario ha fracasado.

Los revolucionarios carecían de fuerzas y organizaron una acción de tipo idéntico a la desarrollada en España en el mes de diciembre.

Aseguró que la revolución la organizaba el Comité llamado Gran Unidad, pero que los elementos políticos que lo formaban fueron retirándose de él y al quedar desligados fué preciso que interviniesen gentes de otra significación.

Los revolucionarios son jóvenes de menos de veinte años.

La mayor violencia del movimiento se desarrolló en Mariña Grande, zona industrial en la que los elementos revolucionarios atacaron con revólvers, pistolas y bombas el puesto de la Guardia Republicana, en el que había diez hombres.

Estos se resistieron hasta que llegaron refuerzos.

Luego atacaron los revolucionarios la fábrica de vidrio de Gayo, quien tuvo que huir.

Los insurgentes volaron las líneas telefónicas.

Cuando llegó en una camioneta la fuerza pública no pudo el vehículo avanzar.

La carretera estaba interceptada y se trabó fuerte tiroteo entre los

R. I. P.

Enterraron al teniente coronel Martínez de Baños

CADIZ. — Se ha verificado el entierro del teniente coronel don Bonifacio Martínez de Baños, fallecido en el castillo de Santa Catalina, concurriendo jefes y oficiales y elementos de las derechas de Cádiz, Jerez de la Frontera y otras localidades.

Presidieron el duelo los hijos del finado.

Las autoridades militares impidieron el acceso del clero al castillo.

Se han recibido numerosas coronas, entre ellas una del general Sanjurjo, y otra de los exdeportados de Villa Cisneros.

EXTRANJERO

DEL ESCANDALOSO "AFFAIRE"

Parece que se deducen graves cargos contra un alto magistrado de Francia

DECLARACIONES, REGISTROS Y DETENCIONES

PARIS.—"Le Matin" dice que el Consejo de ministros del lunes examinará los informes recibidos como resultado de las encuestas e investigaciones realizadas a raíz del escándalo Stawinsky.

Parece que se deducen graves cargos contra un alto magistrado, contra el prefecto de los Bajos Pirineos, un alto funcionario del Ministerio del Trabajo y agentes de la Prefectura y Seguridad General de París.

OTRO REGISTRO EN CASA DEL SEÑOR AYMARD

PARIS.—Con motivo del asunto Stawinsky ha sido efectuado un nuevo registro en el domicilio del señor Aymard.

EL CONSEJO DE MINISTROS TRATARÁ NUEVAMENTE DEL ASUNTO STAWINSKY

PARIS.—El próximo lunes, por la mañana, se celebrará un Consejo de ministros, al que se concede mucha importancia.

Contrariamente a ciertas informaciones, se asegura que es muy dudoso que en esa reunión se adopten acuerdos sobre las sanciones de carácter administrativo relacionadas con el asunto Stawinsky, debido a que la encuesta administrativa no podrá estar terminada para aquella fecha.

que llegaban y los que les esperaban para impedir su acceso a la población.

Enraron, por fin, los soldados y vieron las calles ensangrentadas.

Pudieron detener a treinta revolucionarios, pues los demás huyeron al monte.

Las autoridades militares han dictado un bando por el cual se prohíbe la circulación, excepto si se lleva salvoconducto.

Hay seis heridos de bomba que lo están gravemente.

CONTESTACION A FRANCIA E INGLATERRA

BERLIN. — El ministro de Negocios Extranjeros ha entregado al embajador de Francia en Berlín la contestación al "memorandum" francés de primero de enero.

También ha entregado von Neurath la respuesta al "memorandum" inglés de 20 de septiembre.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS. — El Senado aprobó el orden del día mediante el cual se entrega la confianza al Gobierno en cuanto sea represión de violencias o intervenciones perjudiciales para la economía o la paz en cualquiera de sus aspectos en este momento lleno de dificultades.

CONFERENCIA SOBRE "MENENDEZ PELAYO"

PARIS. — En el Instituto de Estudios Hispánicos ha pronunciado una conferencia, sobre el tema "Menéndez Pelayo", el profesor español señor Artigas.

BATISTA HA DIMITIDO

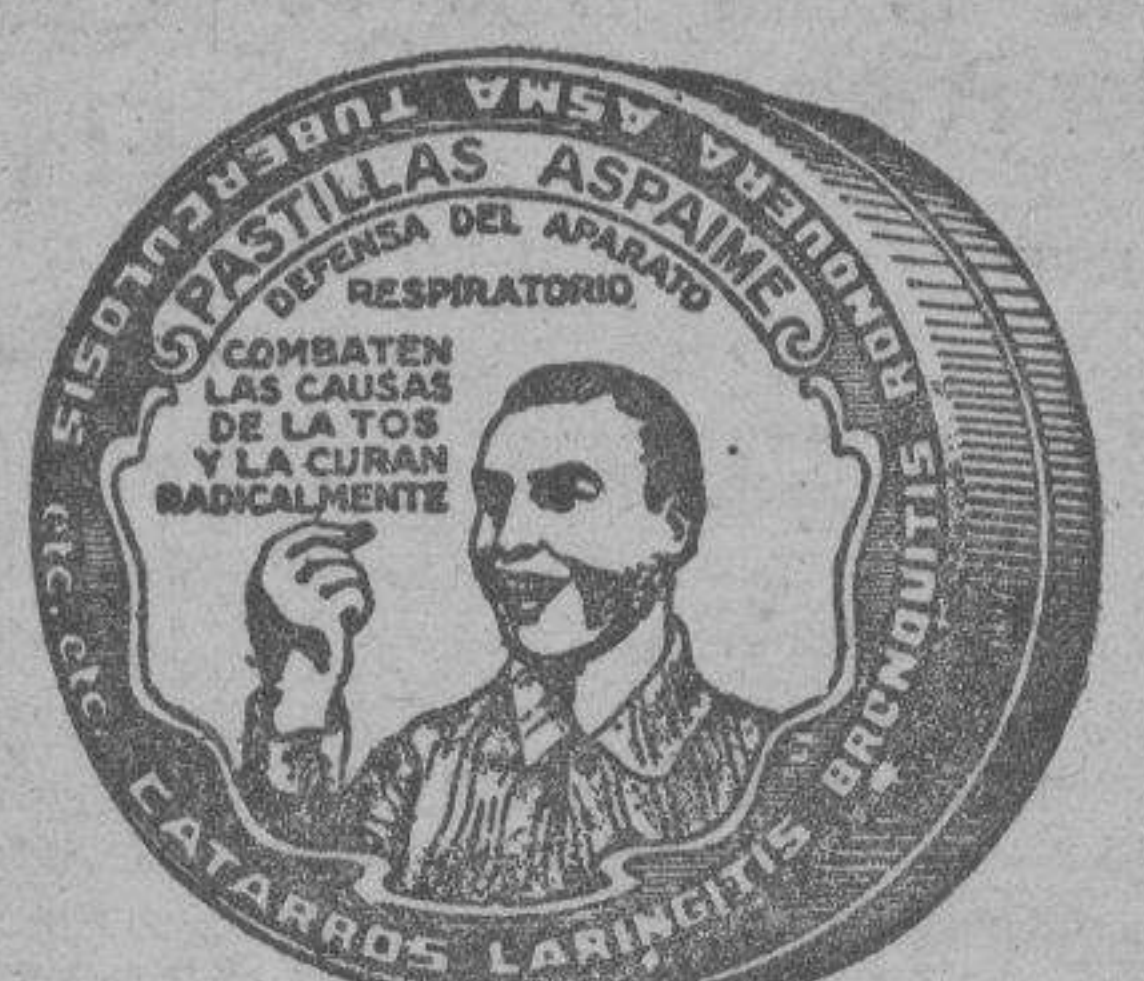
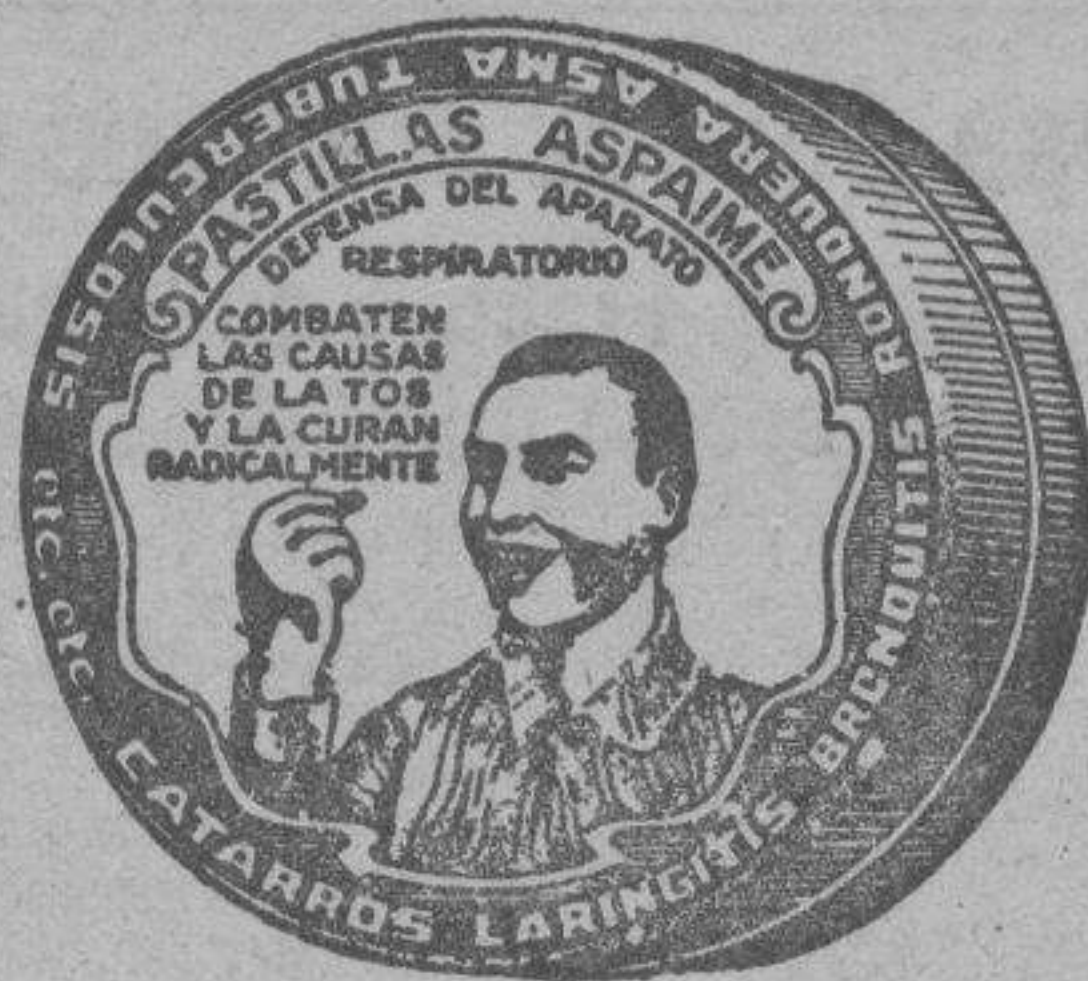
LA HABANA. — El coronel Batista ha ofrecido su cargo al presidente, Mendieta.

Al mismo tiempo le dijo que se ponía incondicionalmente a su disposición para obtener que mejore la situación de Cuba.

ABRIGOS CONFECCIONADOS QUE SIENTAN COMO HECHOS A MEDIDA

La Confianza

(NOMBRE REGISTRADO)
CERDAN 42 Y 44
TELEFONO 2088
ZARAGOZA



COMPOSICION:
 Azúcar leche b, cinco cgr.; extrac. regaliz, cinco centgrs.; extrac. diacodio, tres miligrs.; extrac. medula vaca, tres miligrs.; Gomenol, cinco miligrs.; Azúcar mento-anisado, cantidad suficiente para una pastilla.



PASTILLAS ASPAIME

Curan radicalmente la TOS porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir substituciones interesadas, de escasos o nulos resultados

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a UNA PESETA CAJA, en las principales farmacias entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio Sokatarg

Oficinas: Calle del Ter, 16. - Teléfono 50791. - Barcelona

NOTA IMPORTANTISIMA. -- Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85 - Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 5'01 a 10 pts.	0'15
" 10'01 a 50 "	0'20
" 50'01 a 100 "	0'30
" 100'01 a 250 "	0'50
" 250'01 a 500 "	0'75
" 500'01 a 750 "	1'00
" 750'01 a 1.000 "	1'50
" 1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

TIENDA, se arrienda con escaparate y vidrieras, próximo Mercado. Razón: Gil de Jasa, 6, pral. izquierda.

SE ALQUILA o vende habitación, entresuelo derecha, sin estrenar. Calle San Clemente, 22. Razón en la portería.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección



FINCAS

GESTIONAMOS hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, dentro y fuera capital. Médico interés y reserva absoluta. Mayor, 58, principal derecha.

SE VENDE cas. moderna con todas las comodidades, propia lo mismo para labrador, comerciante o particular. Se daría por la mitad de su coste. Razón, a Pedro Lanilla, en Grañén (Huesca).

CASA vengo en La Puebla de Alfindén. Razón, Alba, 6, comestibles.

COMPRAS

PRESAS para vino, de varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Presas para aceite. Averly. Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17, Zaragoza.

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor: Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres; los mejores precios; siempre Casa Marquina, Fin. 1 (plaza Huesca).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

COMPRO, vengo y cambio máquinas coser, usadas. Composturas pagadas después de probadas en su casa por mecánico 18 años práctica. Piezas para todas marcas. Plaza San Cayetano, 1. Teléf. 1225.

TRASPASOS

TRASPASO espléndida tienda ultramarinos, admirablemente instalada; bien presentada; muy antigua; calle comercial; asunto gran interés y de porvenir. Santiago, 33, bar, tres a siete.

TRASPASO espléndida pensión, bien presentada, muy acreditada, 15 camas, establecida en punto excelente de gran porvenir, por ausencia forzosa. Santiago, 33, bar, tres a siete tarde.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas, Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

NUEVA ACADEMIA de chófers "Aragón", increíble Chófer mecánico en pocos días, por 90 pesetas. Precios especiales para obreros. Talleres, motores y plataformas de precisión para prácticas de los alumnos. Preparación para carnets de primera. Clases especiales para señoritas, y alquiler de automóviles por horas para todo el que tenga el carnet. Heroísmo, 55, garage.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

TAQUIGRAFIA, enseñanza garantizada, métodos rapidísimos, preparación a cargo de competente profesorado. Honorarios: Taquigrafía, 15 pesetas. Idiomas a cargo de profesores nativos. Academia Pericial Mercantil, Preparatoria Oposiciones del Estado, Plaza de la Constitución, 4, segundo. Teléf. 25-69. Zaragoza.

NODRIZAS

AMA seca se necesita para cuidar dos niños; sin buenos informes excusa presentarse; edad de 30 a 45 años. Dirigirse, plaza Santa Engracia, 1, primero derecha.

HUESPEDES

VIAJEROS: Para comer bien y con limpieza y económico, Pensión Aragón, Constitución, núm. 5, segundo. Teléf. 29-97.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **SE DESEAN** dos o tres huéspedes o matrimonio para estar como en familia; habitaciones con sol, punto céntrico. Precio 4 pesetas y 4'50. Informarán, Don Jaime. Confitería Niza.

VENTAS

VENTA permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amasadores de masa, molinos de rallar pan, sacudidoras de sacos; reparación y piezas de recambio de toda clase de maquinaria, herrajes de hornos, tajaderas y husos para las mismas, etc. Presupuestos gratis. Talleres de Angel Talamás, Avenida del Siglo XX, 51 (Torrero), Zaragoza.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Remea, 2. Teléf. 41-50. **MASADOPAS**, hornos prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Gultart, San Agustín, 6.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

EN ALBALATE DEL ARZOBISPO, panadería de Manuel Guarch, se necesita aprendiz adelantado.

BARBEROS. Necesito urgente dependiente que sepa su obligación. Horario para abrir y cerrar. Sueldo el que se convenga. Valentín Serrano. Milagro (Navarra).

EMPLEADO con práctica para oficina y venta, lo necesita importante casa. Dirigirse por escrito indicando edad y referencias a "Publicitas", número 820. Apartado 271.

DEMANDAS

SE OFRECE ayudante de pastelería, para dentro o fuera de la capital. Para dirigirse, a Ricardo Gracia. Dato, 55, Calatayud.

MADRE e hija solicitan portería. Buenos informes. Calle Agustín, 14, bajo.

SE OFRECE joven bordador en blanco, en casa o fuera de ella. Razón, Agustina de Aragón, 63, tercero derecha.

CONTABLE, para fuera o dentro capital, trabajos de oficina, mecanografía o por horas, práctico, se ofrece, modestas pretensiones. Arte, 20, bajo izquierda.

JOVEN, de profesión escribiente, desea colocación en oficina, despacho o cosa análoga. Dirigirse, San Pablo, 129, tercero derecha. Juli Gracia.

MATRIMONIO solo, con garantía moral y material, se ofrece para portería o cosa análoga. Informes, en Reboletería, 1, principal centro.

MATRIMONIO se ofrece para portería o despacho de pan y otros artículos; muy práctico en la venta. Razón, calle de Calvo, núm. 17, (Delicias), Antonio Moya.

MANDADERA, ofrécese, práctica en todos los quehaceres domésticos. Informes de casas distinguidas. Razón, Serón, 6, primero derecha. (Plaza Santángel).

CHICO, de 17 años, desea colocarse en oficina, despacho o cosa análoga o trabajar en cualquier sitio. Escribid a G. P., calle Algora, número 14 (barrio Delicias), Zaragoza.

CAMIONETA se ofrece para toda clase de transporte dentro y fuera de la capital. Dirigirse, San Pablo, 129. J. Gracia.

SE OFRECE un mozo almacén o carrero para el campo. Modestísimas pretensiones. Dirigirse, Antonio Fleita, calle San Félix, núm. 1, primero izquierda.

SEÑORITA contable se ofrece como secretaria, auxiliar de contabilidad, cajera o mecanógrafa; con buenos informes y muy pocas pretensiones. Dirigirse a F. D., calle Pedro Joaquín Soler, número 11, principal.

JOVEN se ofrece para dependiente, como portero o cualquier otro trabajo. Razón, señor Benedit, Armas, 53, primero izquierda.

REGENTE farmacia, viudo, se ofrece interno o externo. Dirigirse a don José Fuentes, San Pablo, 57, tercero izquierda. Zaragoza.

SEÑORA de 38 años, con muy buenos informes, se ofrece para despacho de pan, leche o cosa análoga. Azoque, 25 y 27, tercero derecha.

SE OFRECE joven para mozo de hotel, sabiendo francés. Razón, Pignatelli, número 13, segundo, centro.

OFRECESE, para mozo almacén o fábrica, joven educado e inteligente, capaz además de desenvolverse bien en correspondencia francesa e inglesa. Sin pretensiones. Dirigirse, F. Trillo, Gasos, núm. 14, Naval (Huesca).

SE OFRECE persona formal para mozo, vigilante, ordenanza o cosa análoga. Rafols, 11, bajo. E. Pardos.

PARA CUIDAR enfermo o niños y llevarlos al colegio, limpiar despacho o almacén, se ofrece señor educado, únicamente por reducido cuarto para dormir. I. Claver, Espoz y Mina, 15, primero, primera.

VENTAS

MONDONGOS. Comprados siempre en esta casa. La más acreditada en Aragón. por recibir las especias en rama y son molturadas horas antes de servirlos. Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparras", de Hellin, lo más formidable, 16. Piñones, 5 kilo. Avellana, 4'50. Almendra tostada, 5. Venta de pimentón chorricero riojano. Casa Embid, calle del Pilar, 17.

MUEBLES NAVARRO. Comprar los muebles en estos almacenes supone una economía por sus precios y una garantía por su calidad. Calle Méndez Núñez, núm. 40.

VENDO mil plantas moscatel "Romano", mil bergeros superiores, planta de fresas y árboles frutales de todas clases. Paulino Sancho, Pedrola.

CAMAS hierro. Armario luna, 70 pesetas; idem jacobino, 85; cama hierro, 55; lavabos, 18; sillas, 4; mesa, 25; reloj pared, 55; idem bolsillo, 7; idem pulsera, 5. Cerdan, 43, principal.

VINOS de su cosecha, corrientes, finos y generosos y mosto o zumo de uva sin fermentar. Crescencio Losilla Bull. Cariñena.

VENDO escape: a fuego central, dos caños, con y sin gatillos, mantillas blonda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde cinco pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez Boggiero, 21 y 23.

ANTES de comprar cocina económica vean las de Barraquer y Sendre; son las más perfectas y económicas, construidas con depósitos de hierro fundido esmaltado. Remítanos catálogo gratis. Plaza Tenerías, 5.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascua, Noguera, Ramón y Cajal, 51.

VENDESE mesa y varios muebles. Razón, Dato, 3, colegio.

ZAFRAS para aceite, de todas cabidas; bidones para transportar, todos tamaños. Siempre existencias en nuevas y usadas. Precios baratísimos. Francisco Cervello. Soberanía Nacional, núm. 2.

SILLERIAS de junco, médula y mimbre; costureros y canastillas para fajeros, de encargo, breve plazo entrega. Antes de comprar, consultad precios y calidades a la cestería hoy más importante. Constructor: calle Democracia, 60, Cestería BBB.

HUEVOS de granja para consumo. Polluelos razas puras. Huevos para incubar. Alimentos, material para Avicultura, Apicultura, Pajarería. Centro Avícola Pecuario. Méndez Núñez, 35. Teléfono 31-07.

MUEBLES: Armarios luna, color guinda, 85 pesetas; mesas comedor, 25 pts.; mesillas noche, 12 pts.; armarios comedor, 90 pesetas; camas, cómodas, entredoses, lavabos, sillas, cuadros, espejos; precios sin competencia. Almacenes San Pablo, M. Gómez, calle San Pablo, núm. 39 (esquina a la plaza de San Pablo). Nota: Se compran objetos antiguos en alhajas, abanicos, damascos y muebles de época.

MAQUINARIA de molinería. Se vende de ocasión, en perfecto estado. Informará don José Bevia, calle Mayorazgo, 8, Manzanares (Ciudad Real).

PERDIDAS

PERRA policía, encontrada término Calatorao, se entregará a quien acredite ser su dueño. Referencias, Vallarín, Avenida 14 de Abril, Calatorao.

VARIOS

PUBLICACIONES CRISOL. Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

DESINFECTANTE "Soni", El más poderoso y fuerte, el mejor desodorante, ozonizador constante, el mayor rival de la Muerte. De venta, Farmacia Moderna, Alfonso, 10, Zaragoza.

LA VOZ DE ARAGON

en 1934 será el diario de los comerciantes, industriales, agricultores, obreros, PRODUCTORES TODOS

LA VOZ DE ARAGON

será en 1934 el diario de los zaragozanos y de los aragoneses.

Iniciará campañas ya estudiadas

LA VOZ DE ARAGON

es el diario... aragonés

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 1 páginas

CAMINOS...

LA JUVENTUD ESTA EN PIE

Nuestro admirado compañero Fernando Mora empieza a sentir la coquetería que ataca a los hombres maduros: la de sentirse y declararse viejos. Una posición, fruto de su temperamento inequívocamente romántico, de solidaridad con los escritores y artistas que él estima incursos en su generación. Posición loable a todas luces, pero no justificativa del rigor con que aplica su palmeta de dómine, en el artículo publicado en estas columnas a quienes nos consideramos jóvenes por nuestra edad y por nuestro modo, de sentir.

¿Dónde está la juventud?—se pregunta—. El enunciado de su crónica lleva una interrogante. A alguna va dirigida. Nosotros consideramos inexcusable la necesidad de responderla porque la palmeta antes aludida ha dejado sentir su rigor, siquiera con la levedad que corresponde a nuestro menguado relieve dentro de la generación zaherida, en nuestra propia epidermis.

La generación que hoy se divierte y no medita ni un segundo, amigo Mora, y en la cual nada debe confiarse, es la misma que se solazaba y hacía gala de su frivolidad en el pensar—y en el no pensar, mejor—en la época que usted añora. El señoritismo, plaga no exclusiva, pero sí de un arraigo extraordinario en España, ha existido tan patente en el XIX como en el XX. Sólo ha variado el símbolo de su vivir, insubstancial vivír, igual bajo "Frasuelo" que bajo Paulino.

Sin el menor apasionamiento declaramos que en nada nos parece inferior la generación que se inicia en todas las disciplinas del saber a la que usted añora.

Estamparemos aquí otras de sus interrogantes para seguir, en cuanto sea posible, el mismo orden al que usted, obsesionado en este caso, emplea para ofrecernos el muestrario de figuras de su época. "¿Quién destaca hoy?" "¿Quién se anuncia pujante que no haya cumplido los treinta años?"

Habría de permitírse nos la previa insinuación de que muchos de los nombres que usted cita no destacaban ni se anunciaban pujantes antes de los treinta años. Por lo demás, si se nos exige un excesivo rigor en la tasación de edad, declararemos quiénes constituyen hoy algo más que una promesa sin concretarse muy apartados de la edad que usted señala como tope de la juvenilidad.

En pintura, Juan Gris (malogrado recientemente), Olasagasti, María Mallo, Jenaro Labueta...

¿Poetas? Gerardo Diego, Marichalar, Guillén, Alberti, Altolaguirre, Pérez Clotet, Maravall, Bacarisse (también malogrado en flor).

En música tenemos hoy a Pitaluga, Haflter, Bacarisse...

La novela, la filosofía, la biografía tienen magníficos cultivadores de treinta años en Fernando Vela, Teófilo Ortega, Francisco Ayala, César Arcandada...

En el teatro, pese al alejamiento voluntario de la juventud, de lo que por tal es tenido hoy, que se cae a pedazos por viejo precisamente, han apuntado nuevas maneras Federico García Lorea, Valentín Andrés Álvarez, Ugarte y... no salen más por la enemiga feroz de los viejos "maestros" que se resisten a entregar las llaves de los escenarios en ruinas.

A falta de actores, que no surgen por la inexistencia de un teatro nacional que responda a la necesidad del momento, tenemos cineastas de un consolidado prestigio internacional como Luis Buñuel, realizador genial; F. Alvar, técnico documentadísimo, y Juan Piqueras, escritor cinematográfico de primera fila.

Y aún, si se nos permite acogernos a la amplitud de criterio con que considera usted, amigo Mora, como españoles a algunas de sus figuras, incluímos a Vicente Huidobro,

creador de corrientes poéticas tan originales, de tanto eco universal como el creacionismo y el ultraísmo.

Queda sobre la mesa, boca arriba, la baraja de los nuevos valores, constreñida, naturalmente, a la limitación mnemotécnica que impone la premura con que ha de pergeñarse todo trabajo periodístico.

Sin embargo, no rehuímos ni entretar nuestra época con la por usted defendida, siempre que se nos conceda tiempo para un metódico hojear de nuestra biblioteca con objeto de ajustarnos lo más posible a la realidad en lo que a edad "cronológica" se refiere.

Queríamos contestar también a su otro interrogante: "¿El arte, en general, se halla en un período de estacionamiento?"

Pero ello nos llevaría más allá de los límites a que forzosamente hemos de reducirnos por imposición del limitado espacio de que disponemos. Sin embargo, no renunciamos a hacerlo en otra crónica.

Por hoy nos limitaremos a oponer a su opinión, expuesta a seguido de la interrogante citada, la nuestra, escueta.

El Arte está, solamente, en el estancamiento que corresponde a su necesidad de iniciar nuevos caminos. Estamos ante nuevas y desconocidas rutas y por eso el Arte de hoy tiene algo de balbuceo y de piqueta, y sin embargo no inicia el paso franco por estar indeciso ante lo que pueda des cubrirle el muro que tiene aún a medio derriuir.

En cuanto al alejamiento de la juventud nuestra de la política, es justificable y aun plausible. Y por sí es que no ha pasado por su imaginación—cosa que dudo—le indicará qué circunstancia motiva el desapego de la actual generación hacia la cosa política. Simplemente, la juventud está un poco asqueada de lo que hoy se entiende por "política", y que no es sino "polítiquería", arte de "ofrecer y no dar", de "hoy por ti mañana por mí", de soslayar y no acometer, de "enchufismo", sucesor digno de la odiosa "vernocracia"... Respecto a lo que tiene la política de arte de "ofrecer y no dar", usted mismo ha citado a Leiroux; por eso le supongo convencido.

Pero la juventud, tan mal tratada, y maltratada por usted, tiene a iniciar una política nueva tan distante del comunismo como del fascismo. Tenemos informes precisos sobre la iniciación de gestiones para la creación de un partido al servicio de España, de unas juventudes que se proponen hacer renacer el liberalis-

mo español adecuado en su estructuración al nuevo tiempo, y hasta podríamos facilitar el nombre de algún joven universitario de temple y voluntad magníficos que sabe bastante del asunto, con lo cual enriqueceríamos nuestra lista de valores actuales, pero no lo consideramos indispensable.

Sólo desearía, estimado compañero Mora, que estas líneas, trazadas a vuelo de pluma, sirviesen para hacerle modificar un tanto su criterio de que "la juventud actual sólo es diligente en la marcha cada vez más loca de sus vicios".

T. SERAL Y CASAS

MINIATURA

Mide 35 centímetros y tiene 36 años

Vice en Pandirana (Anatolia) una miniatura humana.

Se llama Hussein Bey, tiene 36 años, y mide treinta y cinco centímetros.

Su pequeñez le hará pronto famoso en el mundo entero.

Una agencia londinense le ha contratado para que intervenga como protagonista en una nueva película.

Hussein Bey será transportado a Inglaterra en avión, con toda clase de cuidados, como un objeto de gran valor... para la Casa filmadora.

AMPLIACION DE ESTUDIOS

De un viaje escolar de los alumnos de sexto curso de Medicina

De un tiempo a esta parte se ha ido incrementando de tal manera en nuestra patria la realización de viajes colectivos de estudio que a nadie sorprenderá el propósito de los alumnos de sexto curso de esta Facultad de Medicina de llevar a cabo una excursión científica a través de los más destacados Centros profesionales del extranjero. Quizá podamos decir con mayor razón que los sorprendidos sean ellos mismos, pues hasta el momento presente, y debido a la propia inercia de los escolares, no había sido posible convertir su deseo en una realidad.

En los presupuestos generales de la Universidad existe, desde hace no

GRAVE CONFLICTO PARA LOS TAXISTAS

Se han dado órdenes terminantes para el cobro del canon de carreteras

LLEGO AYER DE MURCIA CON ESTA MISION UN GRUPO DE VIGILANTES MOTORISTAS

Sobre la industria taxista se cierne una grave amenaza. En ruina inminente, con exiguos ingresos y grandes pagos, la industria del automóvil de alquiler atraviesa en España una profunda crisis, agudizada en ciudades como Zaragoza donde las tarifas se redujeron a un mínimo que la concurrencia de vehículos se encarga de rebajar en mínima proporción, ya que si hay muchos taxis y pocos clientes la baja no puede suponer aumento de rodaje y, por lo tanto, de mayores ingresos.

Con la recaudación diaria el taxista debe atender a las necesidades de su familia, a los vencimientos del coste del vehículo, a la compra de gasolina, gomas, seguro y arbitrios municipales y de patente. Tantos son los impuestos que los resultados económicos son desastrosos, y puede decirse que hoy no existe industrial de esta categoría que obtenga el más pequeño beneficio.

Así las cosas, un decreto aparecido el pasado año determinaba que los taxistas deberían pagar el nuevo impuesto del canon de carreteras, que supone 125 pesetas por coche al año. Como no se determinaba concretamente cuál había de ser el radio de acción, considerado como ciudad a los efectos de los servicios, en otras capitales, como Madrid y Barcelona, se concedió un radio de 30 ó 40 kilómetros, con lo que los taxis que hacen servicio a los pueblos próximos quedaban exentos del tributo.

En Zaragoza se quiso realizar la cobranza sin excepciones ni condicionamiento, a lo que los taxistas opusieron su protesta enérgica y quedó sin efecto el tributo.

Ahora se intenta otra vez echar sobre los taxistas zaragozanos los rigores de un decreto. De un decreto

que se presta a varias interpretaciones y que en cada región es aplicado de distinta manera, según el criterio de las Jefaturas de Obras Públicas.

Sabemos que se han dado órdenes terminantes para el cobro del canon de carreteras, tarjeta "C". A este fin llegó ayer a Zaragoza un equipo de motoristas de Murcia, con el exclusivo objeto de dedicarse a la "caza" de los infractores, poner denuncias y tramitar expedientes para el cobro, llegando aunque sea al precintado de vehículos.

La orden, dada así, después del lastre arrastrado por esta vieja causa, ha producido un grave malestar entre los taxistas de la ciudad. Ayer fueron denunciados dos coches, y al conocerse las intenciones de la Jefatura se habló de movimientos en sentido de protesta contra la medida que viene a aniquilar definitivamente la castigada industria.

Para dentro de unos días se convocará una reunión del Gremio de taxistas, con el fin de tomar acuerdos ante el peligro de aniquilamiento que les amenaza.

Nosotros opinamos que deben reglamentarse definitivamente las disposiciones emanadas, llegando a una perfecta ordenación, en forma que sean concretas y generales las medidas y se estudie a fondo el problema de los autotransportes, hoy tan desorganizado y sin obedecer a una reglamentación fija, dependiendo de disposiciones, muchas veces contraproducentes, que han llevado al caos el sistema tributario de los vehículos de motor mecánico en España, destruyendo el sentido con que fué creada la Patente Nacional de Circulación.

Esto, y determinar una zona de 30 ó 40 kilómetros en la capitalidad, sería una solución viable al conflicto que a los taxistas se avecina.

Volveremos sobre el asunto.

mucho tiempo, una partida que está dedicada para viajes colectivos de estudiantes, la cual se adjudica a la Facultad cuyos escolares presentan un estudio completo y detallado de su proyecto de viaje. La Universidad con esto hace muy bien. Se asegura de que su dinero va a ser bien empleado, puesto que antes de darlo sabe a qué atenerse. Los estudiantes de Medicina, aunque hayan sentido el deseo y la necesidad de completar sus estudios con la realización de un viaje de ampliación de los mismos, no han sido favorecidos hasta el presente curso por esta subvención oficial, y ello, entre otras razones, porque tampoco la habían solicitado.

Los alumnos de sexto curso de Medicina han realizado en el presente año un estudio detenido de sus posibilidades económicas, y a ellas han acomodado un proyecto que es de importancia superior a los que hasta la fecha se han realizado por otros estudiantes de esta Universidad. Este proyecto de viaje, que se refiere a una cifra de 40 alumnos, trata de visitar, entre otros, los siguientes Centros científicos: Burdeos, París, Friburgo, Zurich, Lausanna, Basilea y Barcelona. La duración del mismo se evalúa en unos 20 días.

Y en lo que se refiere a la financiación ésta se realiza merced a la suma de tres clases de aportaciones: la subvención oficial de la Universidad, que asciende a 10.000 pesetas; segunda, a una cuota individual de 200 pesetas, que suman 8.000, y tercera, a las cantidades que, en respuesta a sus peticiones envían entidades y particulares.

Hasta el momento presente han re-

cibido los siguientes donativos: Su Excelencia el presidente de la República española, 500 pesetas; excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, 100 pesetas; Excmo. señor gobernador civil de Pamplona, 50 pesetas; Colegio Oficial de Médicos de la provincia, 100 pesetas; Laboratorios del doctor Debat (París), 500; Laboratorios Famel (París), 300; Laboratorios Turró (Barcelona), 50; Comercial Ibero Danesa, S. A., (Barcelona), 150; Banco de Aragón, 100; Hotel Universo, 50; P. F., 130; I. P., 10; y doctor don Fausto Gómez, 25.

La fecha de partida está señalada para el día 1 de marzo próximo, y desde luego podemos adelantar que los futuros galenos tienen en proyecto la realización de un festival de altísimos vuelos, con objeto de recaudar fondos para este fin.

De todo esto nos pusieron al corriente ayer en nuestra Redacción los miembros de la Directiva don Luis Pedraza Carrasco, presidente; don Dionisio Martínez Tello, don Fernando Martín, don Juan Núñez Pazos y don Luis Ros, quienes también nos manifestaron que había sido propuesto el doctor Lozano por los alumnos para jefe de grupo.

¿DESEA USTED PLANTEAR TEMAS DE INTERÉS LOCAL O REGIONAL?

DIRIJASE USTED A

"LA VOZ DE ARAGON"



Don Luis Pedraza Carrasco, don Dionisio Martínez Tello, don Fernando Martín, don Juan Núñez Pazos y don Luis Ros, estudiantes del sexto curso de Medicina que integran la Comisión organizadora del viaje escolar a que hacemos referencia en la información antecedente.